EL LITORAL

Año XXX — No. 9103 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 24 de abril de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 59 . T. A. 1637[illegible]

HACIA EL LIBANO SE DIRIGEN LOS ARABES DE HAIFA

BEIRUT, 24 (UP). — Los árabes que huyen de la ciudad de Haifa ocupada ayer por los judíos, así como las demás poblaciones cercanas, han cruzado la frontera con el Líbano por millares y se informa que huyeron apresuradamente dejando allá todas sus pertenencias, trayendo sólo lo estrictamente indispensable.

Manifestación estudiantil en Beirut

BEIRUT, 24 (UP). — Unos 20.000 estudiantes desfilaron desde las primeras horas de hoy por las calles de Beirut y al parecer se proponen marchar durante todo el día, hasta que se les prometa la guerra total contra los judíos de Palestina.

La demostración se hace con gran algarabía pero en orden, en virtud de la escolta policial que lleva consigo y sus organizadores dicen que pasan de 20.000 los estudiantes que toman parte en ella, y continuamente llegan más a engrosarla. Se enarbolan carteles y se cantan estribillos pidiendo el envío de ejércitos regulares a Palestina dentro de 48 horas. Uno de los carteles dice: "La batalla de Palestina es la lucha de toda la nación árabe y no la de los gobiernos árabes".

30.000 musulmanes serán evacuados

HAIFA, 24 (UP.) — El Comité Nacional Arabe confirmó hoy que los 30.000 habitantes musulmanes que todavía quedan en Haifa, puerto ocupado por los judíos serán evacuados de inmediato. El comité árabe hizo este anuncio después de una reunión mantenida con los judíos y autoridades británicas en la Municipalidad de Haifa.

Los árabes exigieron a las autoridades que se les suministraran medios de transporte, gasolina y alimentos para poder realizar la evacuación en completo orden hasta la frontera con Siria, donde serán trasladados los habitantes árabes de Haifa. Los árabes manifestaron que aún permanecen en Haifa 30.000 árabes, cantidad ésta mucho mayor de la que suponían tanto árabes como judíos, estimándose que la evacuación de esa cantidad de personas demandará varios días.

Los integrantes del comité árabe manifestaron que parte del pánico originado en Haifa por la violación de la tregua por parte de los judíos obedeció al violento tiroteo iniciado por los atacantes. Se expresa que por lo menos 80 árabes perecieron y varios cientos resultaron heridos en la batalla de Haifa.

Se anunció también en el comité árabe que sólo murieron una docena de soldados árabes en esa lucha. El resto de los muertos, según se informó, fueron mujeres y niños. Los vehículos blindados judíos que generalmente pasan por la avenida Carmel completamente cerrados, circularon hoy abiertos y los automóviles de alquiler también circularon sin protección.

Mientras tanto, las ambulancias británicas buscaban en la ciudad los cuerpos de las víctimas árabes.

Entretanto, en la bahía, gran cantidad de barcos y barcazas cargadas de árabes surcaban las aguas. Cientos más se encontraban en los diques esperando ser trasladados. Aparentemente los judíos se han dedicado al saqueo de los comercios y bienes de los árabes, pues se vieron circular "jeeps" cargados con artículos que parecían pertenecer a los musulmanes.

El comité árabe acusa a los británicos de haberse puesto de acuerdo para conspirar con los judíos en contra de los árabes. Directamente se acusa a las fuerzas británicas de haber traicionado a los árabes y haber entregado Haifa a los judíos.

Informará a la UN el Sr. Azcárate

JERUSALEN, 24 (UP). — El Sr. Pablo Azcárate, presidente de la comisión de la UN en Palestina, que partió hacia Lake Success, declaró que iba a "informar que la urgencia no puede medirse por semanas ni aun por días sino por horas".

El señor Azcárate partió de la Ciudad Santa mientras aumentan los indicios de que puede tener un arreglo la lucha entre árabes y judíos antes de que las Naciones Unidas tengan tiempo de actuar como pacificadoras. "Voy a Lake Success —dijo— para impresionar a los delegados e inculcarles la urgencia del caso de Palestina que no puede medirse en semanas ni en días sino en horas."

Entretanto, aumentan las señales y los pronósticos de autorizados informantes de que el destino de Jerusalén quedará resuelto en la primera semana de mayo. En efecto, ya se ha anunciado a todos los civiles británicos que quieran partir, que tienen aviones a su disposición; ya se iniciaron los preparativos para la evacuación de la zona de seguridad donde permanecen las unidades del ejército. Las fuerzas del Haganah se disponen a ocupar las posiciones en Jerusalén tan pronto como lo hayan desocupado los británicos.

El empleo de tropas chinas

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — En fuentes de la delegación china se revela que aquel país está negociando con Estados Unidos para el posible uso de las tropas chinas para imponer el gobierno del fideicomiso en Palestina.

Se dice que las tropas chinas se utilizarán si otras naciones miembros de la UN envían las suyas a Tierra Santa. Las negociaciones entre Estados Unidos y el gobierno chino se hacen en forma similar a las de Estados Unidos con Francia, Inglaterra y otros países para el envío de una fuerza internacional a Palestina.

LA REALIZACION DEL PLEBISCITO PARA CACHEMIRA

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — El Consejo de Seguridad acordó designar a Bélgica y Colombia para formar parte del comité de cinco naciones que tratará de preparar el plebiscito de Cachemira, para determinar si esa región se anexará a la India o el Pakistán.

Tanto Bélgica como Colombia rehusaron aceptar inmediatamente y sus delegados expresaron que deberán recibir instrucciones de sus respectivos gobiernos. India había ya escogido a Checoslovaquia para integrar la comisión, mientras que el Pakistán no hizo todavía la elección del miembros que le corresponde. El quinto miembro será elegido por los dos representantes propuestos por India y Pakistán.

La campaña de ayuda a la niñez

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — Los países europeos con ciertas excepciones se adelantaron al nuevo mundo en la campaña mundial para el fondo de las Naciones Unidas, destinado a ayudar en la rehabilitación económica internacional.

La campaña que se realiza o se proyecta realizar mediante la contribución de 56 países del mundo, llegará a su apogeo en mayo, pero en algunos pueblos no se inició todavía. Los únicos dos que completaron la colecta son Islandia y Honduras. Según informaciones preliminares, Islandia contribuirá con un total de 400.000 dólares o sea en la proporción de tres dólares por cabeza. Desde que terminó la guerra Islandia contribuyó en distintas ocasiones para la campaña de rehabilitación internacional por un total de 30 dólares por habitantes. Todavía no se comunicó a las Naciones Unidas el total recolectado por Honduras.

Varios países europeos se encuentran en la mitad de la campaña de ayuda a la niñez. Checoslovaquia, Finlandia y Noruega reunieron ya varios millones de dólares; Canadá se propuso reunir 10 millones de dólares y las contribuciones populares llegan ya a unos 3.000.000. En Estados Unidos la campaña no comenzó todavía debido a varias dificultades, pero se proyecta reunir una suma importante. Aunque la mayoría de los países americanos tienen ya su comité nacional, la campaña se inició sólo en Ecuador y Chile; Colombia y la Argentina no organizaron aún su comité nacional.

Al acuerdo de Bruselas atacan los comunistas

LONDRES, 24 (UP) — Los Partidos Comunistas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Luxemburgo lanzan hoy una acusación conjunta, diciendo que el pacto de Bruselas es una de las partes del vasto plan expansionista del imperialismo norteamericano contra la paz y las condiciones de vida del pueblo.

Ese comunicado conjunto fué publicado por la prensa comunista en los cinco países nombrados y dice que en interés del mantenimiento de la paz y en defensa del progreso social, los Partidos Comunistas advierten a todos los integrantes de la clase trabajadora y a todos los que amen la paz en esos cinco países europeos, que sus respectivos gobiernos han firmado en Bruselas un pacto que incluye a esos países en el plan Marshall, plan éste que es inseparable de la política exterior norteamericana caracterizada por la agresión y descarados preparativos para una nueva guerra.

El acuerdo de Bruselas, sigue diciendo el manifiesto, no corresponde a los intereses presentes y futuros de la clase trabajadora ni a las inspiraciones de aquellos países que lo firmaron. Ese acuerdo no ayudará a resolver ninguno de los problemas económicos y, por el contrario, aumentará el peligro de agresión de Alemania occidental que también acaba de ser incluida entre los países que afectan al plan Marshall y cuyo desarrollo forma parte de los planes económicos y estratégicos del imperialismo norteamericano.

La declaración termina pidiendo a los pueblos de los cinco países europeos que luchen y resistan a fin de impedir la realización de los planes para la guerra y dice: "Si nuestros pueblos se unen y actúan en defensa de la paz no habrá guerra. Las fuerzas mundiales de la paz, en cuya capitanía se encuentra la Unión Soviética, se robustecerán considerablemente con vuestra ayuda y las fuerzas de la guerra se debilitarán y serán completamente derrotadas".

Reunióse el Consejo Consultivo

LONDRES, 24 (UP). — Mientras en esferas calificadas se calcula que los rusos poseen cien divisiones listas para entrar en acción y otras cien en reserva, las potencias occidentales se reunían hoy por primera vez en consejo consultivo para tratar cuestiones relativas a la defensa del occidente de Europa, sabiéndose de antemano que la reorganización militar de las fuerzas armadas de las cinco potencias europeas que han firmado el pacto de ayuda mutua, recién se encontrará terminada para principios de 1951.

Este organismo de las cinco potencias europeas, se reunirá una vez por semana para considerar los progresos que se van realizando. En la reunión de hoy, según expresó un vocero británico, se establecerán los medios para realizar las tareas que tiene a su cargo. En esferas británicas se guarda una absoluta reserva sobre lo tratado en esa reunión, aunque se expresó que se estaba en contacto con el gobierno de Wáshington, pero sin comentar si ello significaba que se había solicitado el apoyo norteamericano.

Las potencias ligadas al pacto de Bruselas, según se ha sabido, han hecho varias intentonas para lograr el apoyo de la Casa Blanca. El primer ministro de Bélgica, señor Spaak, en su reciente visita a Wáshington discutió ese asunto con las autoridades norteamericanas. En esferas del "Benelux" se expresó hoy cierta preocupación en la aparente debilidad militar de las potencias occidentales de Europa.

SERIA REORGANIZADO EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 24. (UP). — En esferas políticas se expresa que el primer ministro De Gasperi estudia en los actuales momentos la creación de un ministerio especial que se encargaría del papel que ha de ocupar Italia en el programa de recuperación de Europa.

En las mismas esferas se expresa que el ex comerciante neoyorkino Iván Mateo Lombardo que abandonó la coalición del ala izquierda dominada por los comunistas hace dos meses, es uno de los candidatos más serios para ese ministerio que se denominaría "Ministerio de Recuperación".

Lombardo fué primer ministro especial de Italia ante el gobierno de la Casa Blanca después de terminada la guerra. El anuncio de la creación de ese ministerio se espera para cuando De Gasperi haya reorganizado su gabinete luego de considerar los resultados de las elecciones del domingo pasado. El primer ministro conferenció hoy con cuatro ministros en las que se cree que son conversaciones preliminares sobre la reorganización ministerial.

Se cree que ha expresado al ministro de Hacienda Pella, al de Agricultura Segni, al de Marina Cappi, que deben presentar sus renuncias. Se dice que todos esos ministros serían reemplazados por dirigentes demócratas cristianos que han surgido como figuras populares en las últimas elecciones.

El primer ministro De Gasperi conversó también con el ministro sin cartera Torgni. Se asegura que se le ha ofrecido la cartera de Industria y Comercio.

Mientras tanto, los diarios italianos expresan que el ejército y su servicio secreto han identificado a un grupo de agentes extranjeros entre las personas que fueron detenidas por actividades terroristas contra los arsenales militares en el norte de Italia.

Otro corto tiroteo se registró anoche cerca de un depósito militar, en el aeropuerto de Taliedo, a pocos kilómetros de Milán. En otro ataque a un arsenal situado cerca de Venecia, la policía detuvo a cuatro personas después de una serie de operaciones en torno al arsenal de San Rocco, que fuera objeto de tres ataques durante el transcurso de la presente semana. En un depósito militar de Taliedo la policía informó que autores desconocidos hicieron fuego contra uno de los centinelas hiriendo a un soldado. Anteriormente los carabineros detuvieron a Luiggi Marazzini, de 27 años, que llevaba dos fusiles y municiones. Marazzini declaró que estaba de caza; por otra parte, dos hombres escalaron los muros del arsenal pero fueron descubiertos. En otra parte de Milán, la policía allanó la casa del ex guerrillero Adriano Ledini, cerca de Novara, secuestrando un transmisor de radio. La policía cree que con ese equipo se propagaron las misteriosas llamadas de "Roma Guatemala" a principio de esta semana, que interfirieron a las radioemisoras de Roma. Cerca del lago de Como, durante una inspección en los alrededores de un arsenal militar, la policía halló varios detonadores y varios metros de mecha ocultos en un nido de la pared. Inmediatamente fueron despedidos 40 obreros civiles que trabajaban en ese arsenal.

La prefectura de Lucca anunció haber confiscado 15 granadas de mano, 76 fusiles, una ametralladora, explosivos y granadas de artillería y 2.000 balas durante los allanamientos de los últimos 15 días. En iguales procedimientos en Sicilia, la policía confiscó gran cantidad de fusiles y municiones. Se arrestó al comunista Guglielmo Drago y a otros cinco a quienes se les acusa de tener en su poder ilegalmente armas en la provincia de Ragusa.

DETENCION DE AGITADORES COMUNISTAS

ROMA, 24. (UP). — El Ministerio del Interior anunció que la policía detuvo a tres agentes comunistas que incitaban a la rebelión al pueblo en la ya agitada región de Puglia. En la ciudad de Torremaggiore, en la provincia de Foggia, la policía disolvió una manifestación comunista que se realizaba como protesta por los supuestos fraudes electorales y tras una lucha breve detuvieron a un hombre que incitaba al pueblo a la rebelión contra los representantes del orden.

En San Severo se registró un caso similar cuando los agentes detuvieron a Maggi, que estaba organizando y dando las últimas instrucciones a un millar de comunistas para hacer una ruidosa demostración de protesta. En San Paolo Civitate un conductor de camión que distribuía inflamados panfletos y propaganda de noticias falsas sobre el éxito rotundo de la demostración comunista en la vecina ciudad de San Severo, también fué detenido por la policía.

Entretanto, la Confederación General de Trabajadores, dominada por los comunistas, formuló un llamado exhortando a las avanzadas de las fuerzas democráticas a colmar las plazas públicas de toda Italia el 1o. de mayo para realizar una demostración monstruo y pedir la realización de las reformas sociales que promete la Constitución. El manifiesto de la C.G.T. se publica en todos los diarios comunistas e izquierdistas junto con las continuas y cada vez más violentas acusaciones de que Estados Unidos compró los votos de De Gasperi en las últimas elecciones, y asegurando que la verdad acabará por triunfar y por anular la victoria de los derechistas en los comicios.

Es difícil que se entrevisten Truman y Stalin

WASHINGTON, 24 (UP). — Funcionarios del gobierno expresaron la opinión de que una entrevista entre el presidente Truman y el primer ministro soviético, Sr. Stalin no tendría ningún beneficio para los Estados Unidos, y agregaron que hasta podría ser inconveniente para el robustecimiento del poder militar norteamericano.

El presidente declaró en rueda de periodistas que le complacería entrevistarse con Stalin, pero en Wáshington, y los funcionarios de referencia manifestaron que tal conferencia en estos momentos, o en un futuro previsible es virtualmente imposible debido a las razones siguientes:

1o. Rusia ha violado continuamente los compromisos internacionales que había firmado, inclusive el convenio de Potsdam, donde Truman y Stalin se reunieron por primera y única vez.

2o. Stalin, al hacer concesiones de menor importancia y manifestaciones públicas de amistad general, quizás debilitaría el apoyo del público norteamericano al amplio programa de defensa del gobierno. Si tales manifestaciones no fuesen sinceras únicamente servirían para dar a Rusia más tiempo para afianzar su dominio en las naciones que son satélites suyas y fortalecer las quintas columnas en los otros países.

3o. Stalin no accedería a visitar los Estados Unidos. En Potsdam el primer ministro ruso [illegible] el efectuar esa visita, pero hasta ahora no ha exteriorizado deseo alguno de hacerlo, y seguramente no lo hará en el estado actual de tirantez existente entre las dos potencias. Los mismos funcionarios declararon que a menos que los Estados Unidos adquieran una fuerza militar preponderante, no cabe esperar que Moscú modifique la actitud asumida actualmente en la Europa Oriental, Berlín y otras zonas.

Otro factor [illegible] en los actuales momentos para quienes tratan la política norteamericana es la derrota sufrida por los comunistas y las fuerzas izquierdistas en las recientes elecciones italianas.

En opinión de dichos funcionarios, para las democracias occidentales la victoria democrática de Italia tal vez sirva de estímulo a las fuerzas anticomunistas de otras naciones que se ven sometidas a una creciente presión de los soviéticos. Truman reflejó ayer esa misma opinión en la conferencia de prensa al hacer el primer comentario oficial acerca de la impresión producida en el gobierno norteamericano por dicho resultado electoral.

"Los pueblos libres de todas las partes del mundo, dijo, sobre [illegible] ante el resultado de las recientes elecciones italianas. Esos resultados demuestran una vez más la vitalidad del pueblo italiano y su anhelo por mantener su independencia y sus libertades".

Regresó a su país el secretario de Estado general G. Marshall

WASHINGTON, 24. (UP). — En círculos del gobierno se dice que la decisión del secretario de Estado, señor George Marshall, de regresar de Bogotá antes de que finalice la conferencia interamericana, se debe únicamente a que se le han acumulado muchas tareas y problemas internacionales, principalmente el de la situación en Palestina.

El secretario de Estado se halla ausente desde hace 26 días y durante ese tiempo muchos problemas, como el de Palestina, se han complicado y agravado notablemente. Se espera aquí la llegada del general Marshall para las primeras horas de la tarde.

Después de una inesperada partida ayer desde Bogotá el avión que lo conduce se detuvo al atardecer dos horas en el aeropuerto de Albrook, en Panamá. A las 21 el avión emprendió el vuelo sin escalas hasta Wáshington.

La llegada del general Marshall

WASHINGTON, 24 (UP). — El general Marshall llegó por vía aérea procedente de Bogotá a las 9, hora local.

A su regreso expresó que las decisiones a que se había llegado en esa reunión eran fundamentales pero no respondió a las preguntas que se le formularon sobre si tales decisiones afectarían beneficiosamente la situación internacional.

Planes para una movilización en E. U.

WASHINGTON, 24. (UP). — El comité del Senado de investigaciones de guerra abogó por la preparación inmediata de planes para reclutar a todo el mundo en caso de que estalle otra guerra.

Solicitó así mismo la aprobación de leyes estrictas para impedir que durante una próxima guerra puedan obtenerse utilidades injustas. Dichas recomendaciones están contenidas en un informe sobre movilización para la segunda guerra mundial y habiéndose preparado después de la primera guerra mundial no fueron tenidas en cuenta a comienzos de la segunda.

Por otra parte las fuerzas aéreas continúan reclutadas en favor de un mínimo de 70 grupos aéreos. El general Vandenberg, jefe del estado mayor de la fuerza aérea dijo en un discurso pronunciado en Chicago, que el resultado de una guerra con Rusia sería decidido casi totalmente en el aire. Dicho jefe abogó por un mínimo de 70 grupos aéreos.

Por otra parte el Dr. Argent, funcionario de la asociación médica norteamericana, formuló una sombría advertencia al Congreso, pues al oponerse al reclutamiento de médicos hasta la edad de 45 años, dijo que la población civil necesitará durante la próxima guerra de gran número de médicos pues se producirá un enorme número de bajas entre las mismas. Abogó por que se adopten las siguientes medidas:

1o. Que tanto el gobierno como el Congreso preparen ahora planes para una completa y cuidadosa movilización industrial y civil en caso de guerra.

2o. Que se aprueben hasta dónde sea posible todas las leyes necesarias para poner en vigor los planes en caso de otra guerra.

3o. El Congreso y el gobierno decidan hora cuándo habrán de ponerse en vigor las distintas fases del plan en caso necesario.

4o. Que el Congreso mantenga una continua vigilancia sobre los planes de movilización para ver que estos estén siempre al día.

Informe del Banco de la Reserva Federal

NUEVA YORK, 24 (UP). — Anunció el Banco de la Reserva Federal que los pagos efectuados por los países latinoamericanos en el mes de marzo disminuyeron en 1,6 por ciento comparados con febrero, reduciendo la proporción de los giros pagados con puntualidad al 58,2 por ciento. Dice que la cobranza de marzo fueron un 8 por ciento menos que las de enero, y que el 9 por ciento de los pagos de marzo fueron hechos con un atraso de más de 90 días después de la fecha de vencimiento. Agrega el informe mencionado que debido al mayor volumen de negocios con el Brasil la cobranza de marzo llegó a 130 millones de dólares, o sea un aumento del 9 por ciento sobre febrero y 18 por ciento sobre enero. "Brasil, Chile, Costa Rica y Paraguay, son los que más demoraron en sus pagos, dice el informe, pues menos del 50 por ciento de los giros son pagados con prontitud y el 25 por ciento de las cobranzas representan pagos atrasados en más de 90 días. La misma situación aunque en menor grado según expresa, existe en Argentina, Colombia, Guatemala, Honduras, El Salvador, Uruguay y Guayanas Holandesas. Ha mejorado la puntualidad de los pagos durante marzo, de Bolivia, República Dominicana y Venezuela, Cuba, la República Dominicana, Méjico, Nicaragua y Panamá, logrando los mejores records de pagos en marzo, con el 75 por ciento de las cobranzas en su fecha de vencimiento y menos del 2 por ciento de pagos atrasados más de 90 días.

Paralización fluvial en ríos de Alemania

BERLIN, 24 (UP.) — Doce barcazas retenidas por las autoridades soviéticas debido a que su documentación no estaban en condiciones, según afirman los rusos en esta oportunidad, llegaron hoy a la zona británica de Alemania constituyendo este el primer indicio de que se pone término a la paralización fluvial impuesta por las autoridades soviéticas hace cinco días.

Las autoridades británicas expresan que tales barcazas llegaron desde Wittemberger a la zona rusa del río Elba a 120 kilómetros al sur de Hamburgo. Las barcazas tenían como puerto de destino Hamburgo. Los capitanes de las barcazas fueron informados que no debían regresar a la zona soviética con documentos que no fueran apropiados. No se les dijo cuáles eran esos documentos o qué clase de documentos debía obtener.

Las barcazas llevaban a bordo maderas y cargas general. Se calcula que siguen detenidas por las autoridades rusas unas 180 barcazas. Todo el transporte fluvial de Berlín y las zonas occidentales ha quedado paralizado por disposición de las autoridades británicas y norteamericanas al conocer ésta la decisión de los rusos.

Un vocero británico expresó que unas 75 barcazas mensuales llegaban a Berlín trayendo 27.000 toneladas de alimentos y abastecimientos para la población germana. Continúa todavía paralizado el tráfico ferroviario militar de los aliados occidentales.

Desmintióse que el "premier" Dimitrov sufrió un accidente

PRAGA, 24 (UP). — La declaración oficial del Ministerio del Interior, desmintiendo los rumores de que el primer ministro búlgaro, señor Dimitrov, había sufrido un accidente de tránsito a las 11.45 después de más de tres horas de que varios testigos que presenciaron el accidente, aseguraban que se trataba del automóvil de Dimitrov y que éste iba dentro.

Como no se daba ningún desmentido oficial, estos rumores tomaban forma y ante las interrogaciones de los periodistas el vocero del ministerio dijo que efectivamente un desmentido oficial a tiempo habría evitado la confusión y las informaciones tergiversadas, pero dijo que esto es precisamente la parte débil de nuestra política de información.

Seria situación de una nave frente a Kingston

NUEVA YORK, 24 (UP.) — Un guardacosta informó que el vapor "S. Saint Dominique" envió mensajes urgentes diciendo que se hundía a unos 15 kilómetros frente a Kingston (Jamaica) y que la tripulación está ocupando las lanchas salvavidas.

Un estudio económico sobre la R. Argentina publicóse en Londres

LONDRES, 24 (UP). — El Ministerio de Comercio dió a publicidad un estudio económico sobre la Argentina que consta de 136 páginas, en el que declara que el plan quinquenal del presidente, general Juan D. Perón "es el acontecimiento económico de mayor importancia desde 1934 y posiblemente el de toda la historia de la Argentina". Escrito por el señor J. G. Lomax, ministro comercial británico en Buenos Aires, el estudio será entregado a la venta en todas las librerías del gobierno el lunes próximo.

Al referirse al estudio del plan quinquenal dice el informe que la promulgación de aquél "constituye el principal acontecimiento del período bajo estudio" y la parte más significativa del mismo "es el desarrollo de los recursos del poder nacional".

El autor del estudio después de explicar el plan por medio de gráficos y estadísticas dice: "El plan quinquenal es un programa nacional de obras y servicios públicos destinados principalmente a fomentar y favorecer a las industrias manufactureras.

"Menos se promete a la agricultura, agrega, y nada se dice de lo que puede significar la limitada protección a las exportaciones de alimentos, de los cuales la República ha obtenido su riqueza en el pasado. No hace referencia el plan a los mercados naturales argentinos en el extranjero salvo en forma de advertencia y en un sentido defensivo, aunque de acuerdo a las estadísticas de la League Of National, Estadísticas de preguerra, la República Argentina ocupa un lugar destacado entre las naciones del nuevo mundo en las ganancias "per cápita" obtenidas en esos mercados extranjeros.

"El balance, los factores financieros y otros, por medio de los cuales se mantiene esa posición ventajosa, sigue diciendo, deberán alentar la importación de mercaderías aboliéndose los servicios.

"Esta idea presenta un interesante interrogante con respecto a las posibles ganancias y pérdidas en la implícita transformación de la situación de internacional y agrícola a la de local e industrial.

"Sin duda se han de encontrar los medios para evitar este peligro a medida que se va desarrollando el plan quinquenal".

Detalla el estudio las tendencias económicas de la Argentina desde 1929 a 1947, haciendo notar que la República pudo escapar a la espiral inflacionista del tiempo de la guerra sufrida por los demás países del mundo.

El estudio, escrito en octubre de 1947, expresa más adelante que la guerra hizo que la mano de obra se alejara del campo dirigiéndose hacia las fábricas.

Agrega que de acuerdo a las cifras oficiales el índice del costo de la vida (calculado en 100 en el año 1943) se elevó hasta 133 en enero de 1946 y a 158 en los 15 meses siguientes.

"Cuando el general Perón llegó al poder —dice— el aumento en el costo de la vida y la inflación general ya empezaba a amenazar y se considera que el mes de junio de 1946 constituye el verdadero principio para la Argentina en el período de posguerra.

Se refiere luego el informe a las crecientes facultades del Banco Central y del Sr. Miguel Miranda, y expresa que el propósito más importante del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio es aumentar los ingresos nacionales y combatir la inflación; agrega que aunque no se dispone de cifras oficiales con respecto a los fondos acumulados por el I.A.P.I. "es evidente que debe haber realizado grandes ganancias con la exportación especialmente, y es probable que al funcionar como una especie de impuesto sobre las ganancias excesivas haya ejercido cierta influencia antiinflacionista".

Detalla el informe las compras desde 1946 de empresas públicas de propiedad de extranjeros, y declara que la compra de los FF. CC. argentinos ha sido "probablemente la mayor transferencia de bienes que jamás se trató de realizar como operación monetaria", y se refiere a la compra de los FF.CC. franceses hecha también en ese año, y de la empresa [illegible] de los norteamericanos.

Agrega que en el mes de abril de 1947 se produjeron los primeros síntomas de depresión. "Las remesas de oro y divisas extranjeras disminuyeron en algo con respecto a los seis meses anteriores; el tonelaje de las importaciones fué excepcionalmente grande, especialmente desde Estados Unidos, y disminuyó visiblemente el saldo comercial positivo.

A partir más o menos del mes de marzo se produjo una baja en la Bolsa de Valores, aunque expresa el informe que "para mediados de agosto de 1947 la situación era "inquietante, pero no alarmante".

Dice luego que el gobierno del general Perón "persigue dos fines principales consistentes en —la reducción de la tasa de interés y la repatriación de la deuda externa — pero declara que el monto de la deuda pública "está sin embargo creciendo".

Manifiesta que la Argentina puede bastarse a sí misma en muchos artículos de consumo diario como ser ropa, calzado, artículo de cuero, juguetes, materias plásticas y perfumería, indicando que "se realiza un activo comercio en maquinarias, equipos pesados de toda clase y prácticamente de toda clase de materiales manufacturados o semimanufacturados".

Critica el informe la intervención del gobierno argentino en la venta de producto agrícola: "aunque el trigo ha subido a un precio mundial fenomenal —dice— que ha llegado a 80 centavos, el gobierno sigue pagando al agricultor un precio fijo aproximado de 17 centavos. Lo mismo puede decirse del maíz. Estos precios han quitado todo incentivo a los agricultores para vender a I. A. P. I.".

"Como consecuencia de estos arreglos, puramente internos —continúa diciendo el informe— los embarques de cereales desde la Argentina han causado cierta desilusión desde el punto de vista de producir el máximo de divisas extranjeras, e igualmente serio desde el punto de vista internacional como contribución de la República hacia las existencias mundiales de alimentos, que se han visto tan inesperadamente disminuídas".

En lo que se refiere a las cuestiones sociales dice el estudio que el gobierno concentra su atención en la mejora del nivel de vida del pueblo y expresa que tanto el presidente como su señora esposa se mantienen en estrecho contacto con los asuntos obreros. Agrega que a pesar de ello el año 1946 fué un año "turbulento" a causa de las huelgas especialmente de los frigoríficos. Expresa además que como consecuencia de la política del gobierno de industrializar el país se ha acentuado la escasez de mano de obra en la agricultura y tareas portuarias. Agrega que los obreros al tratar de ajustar sus jornales en forma proporcional al aumento de los precios han recurrido a huelgas y amenazas de paros, con el resultado de que se ha visto perjudicado el ritmo de la producción.

Jan Smuts refirióse a la situación de las minorías extranjeras en Sudáfrica

Por LEE HILLS

Corresponsal del "Chicago Daily News"

JOHANNESBURGO, 24. (UP). — La Unión Sudafricana, de cuyos 11.300.000 de habitantes, sólo tres millones son blancos, desempeña un papel importante en el problema mundial del [illegible]

[illegible]

Críticas al compositor soviético Sr. Muradeli

MOSCU, 24 (UP.) — El compositor ruso Muradeli cuya ópera "Gran Amistad" constituyó la señal para la ola de ataques por parte de los comunistas contra la música antidemocrática, ha sido nuevamente acusado de no haber comprendido la decisión del Partido Comunista.

Muradeli nuevamente fué objeto de ataques por parte del diario "Pravda" en ocasión de efectuarse una reunión del congreso soviético de compositores convocados con el fin de discutirse la nueva política oficial con respecto a la música soviética.

El citado diario al comentar un anuncio hecho por Muradeli ante el congreso, manifestó que el citado compositor tres meses después del decreto emitido por el Partido Comunista criticándole sus obras, no se había compenetrado de todos los aspectos de sus errores. Los diarios afirman que Muradeli se ha comprometido a crear música fácil de comprender por el pueblo.

DENUNCIA CONTRA UN CANDIDATO EN CHINA

SHANGAI, 24. (UP). — El director del diario "Kung Tehposh" de Nankin, anunció que demandará al candidato a la vicepresidencia doctor Sun Fo, responsabilizándolo por la agresión de que fué objeto el órgano periodístico por parte de 100 individuos que destruyeron sus instalaciones y empastelaron la imprenta.

El diario es independiente y desde el comienzo de la campaña, atacó violentamente al Dr. Sun Fo, acusándolo de haber corrompido a la policía. Añade que los individuos atacantes se estacionaron frente a los talleres, impidiendo que interviniera la policía que no [illegible] detenidos.

Víctimas a raíz del terremoto en Grecia

ATENAS, 24 (UP). — En el terremoto del jueves murieron por lo menos 2 personas y 18 resultaron gravemente heridas, según revelan hoy informaciones llegadas de la isla de Lefkas, en las costas occidentales de Grecia. Dicen los despachos que los temblores destruyeron más de 80 casas y se teme que haya más víctimas entre los escombros.

No viajarán a París emisarios de Franco

PARIS, 24 (UP). — La Cancillería francesa, desmintió hoy formalmente las versiones de que los representantes del régimen de Franco en España, vinieran a París por invitación del Quai D'Orsay para efectuar consultas sobre las amenazas de rebelión en el Marruecos francés y español.

Derrumbáronse dos casas

METZ (Francia), 24. (UP). — Seis personas resultaron muertas y varias otras heridas, cinco gravemente, cuando se derrumbaron dos casas de departamentos de cuatro pisos en el sector viejo de la ciudad.

Un ciclón azotó una localidad de Iowa

IOWA (EE. UU.) 24 (UP) — Un violento huracán azotó a Ionia al noreste de Iowa. De sus 200 habitantes cuatro murieron y tres desaparecieron. También hubo daños materiales, quedando destruídas cinco casas, dos iglesias y dos comercios mientras otros 10 edificios sufrieron deterioros. Se calculan los daños en 100.000 dólares.

Explosión en un depósito de gasolina

EL SEGUNDO (California), 24 (UP) — Una tremenda explosión sacudió esta ciudad al incendiarse un depósito de gasolina de la Standard Oil Company en las primeras horas de hoy. Desde muchos kilómetros a la redonda se vieron surgir enormes llamas a gran altura y la policía declaró el estado de emergencia en toda la ciudad y alrededores.

Las comunicaciones están interrumpidas y de acuerdo con las primeras informaciones, 20 personas han sido internadas en los hospitales con quemaduras, pero hasta el momento no se ha dicho que haya muertos.

Las mejoras sociales creadas en G. Bretaña

LONDRES, 24 (UP). — Bajo la égida del socialismo, Gran Bretaña se ha embarcado en una serie de experimentos sociales, algunos de cuyos resultados se consideran buenos, y otros, malos.

No hay duda de que el socialismo mejoró los salarios, las condiciones de trabajo y el nivel de vida de las clases más bajas de la población, pero al mismo tiempo el experimento amenaza con echar por tierra la economía del país.

En efecto, los costos de la producción a causa de los salarios más altos y la jornada menor, inciden en tal forma en los precios de los artículos de exportación, que el país tropieza ya con dificultades para competir en los mercados mundiales.

No hay que olvidar que Gran Bretaña vive su comercio de exportación y que al reducirse éste, el impacto se siente por reflejo en las fábricas y las minas, traducido en desocupación.

Hay quienes creen que el socialismo "se está derrotando a sí mismo". Trata de hacer mucho en poco tiempo, y el momento no es en verdad el más indicado para esta clase de experimentos. Debido a la escasez mundial de productos manufacturados, Gran Bretaña tendría que intensificar su producción y esforzarse por recuperar los mercados mundiales que perdió, total o parcialmente, a causa de la guerra; pero el socialismo británico parece mostrarse más preocupado por los asuntos internos que por los aspectos internacionales de la situación.

Con frecuencia se plantea el interrogante de si el socialismo importa un paso hacia el comunismo o si, por el contrario, es la mejor garantía de Gran Bretaña contra aquél.

Hay quienes opinan que el socialismo británico quizá se encamine en la dirección del comunismo tal como lo concibió Karl Marx, pero que nunca caerá en el comunismo totalitario como el que Joseph Stalin implantó en la URSS. En Gran Bretaña se conservan la mayor parte de las libertades.

También suele formularse la pregunta de si el Partido Laborista saldría hoy triunfante en unas elecciones nacionales. La opinión general se inclina a contestar afirmativamente. El Partido Liberal, que era la agrupación equidistante entre socialismo y conservadores, va desapareciendo rápidamente, y al parecer es mayor el número de sus miembros que se suman a los laboristas que es de los que optan por los "tories". Estos, a su vez, no han denotado mayor iniciativa en estos últimos seis meses, lo que indirectamente favorece a los socialistas.

La nacionalización de los transportes en la Gran Bretaña

Por F. [illegible]
Especial para "EL LITORAL"

LONDRES, 24 — La nacionalización de los transportes internos en Gran Bretaña, medida que entró en vigencia al comenzar el corriente año, señala una de las etapas más importantes dentro de la historia económica del país. Su importancia no le va en zaga a la nacionalización de la industria del carbón sancionada un año antes, pues es sabido que para la economía británica es absolutamente indispensable contar con transportes económicos y eficientes. Es evidente que en una transformación radical como la que nos ocupa ha debido forzosamente producirse un choque entre los intereses públicos y los privados, pero en general puede afirmarse que la transferencia ha sido aceptada, no sólo como una consecuencia inevitable de la plataforma electoral del partido que actualmente se halla en el poder, sino como una etapa lógica dentro del desarrollo de la economía nacional.

Casi todos los países europeos poseen en la actualidad ferrocarriles del Estado administrados con absoluta independencia de las respectivas situaciones políticas y en la propia Gran Bretaña la idea de nacionalizar los ferrocarriles no constituye una novedad, pero las razones que se aducían en otros tiempos para justificarla, relacionadas con las ventajas de la administración pública sobre la privada, no han influído mayormente sobre la política de transportes del actual gobierno. Tenemos ahora una política positiva de coordinación de todos los sistemas de transporte cuya importancia es comprendida en Inglaterra en grado mucho mayor que en la mayoría de los demás países, desde el momento que todas las formas de transporte interno, y no sólo los ferrocarriles, han sido incluídos en el plan. De muchos años a esta parte, para citar un solo ejemplo, los Ferrocarriles Federales de Suiza, aunque muy eficientes y bien organizados, han debido trabajar a pérdida debido a la competencia de otras formas de transporte no sujetas a contralor. En Gran Bretaña, en cambio, la coordinación, que constituye el principio básico de la nacionalización, no sólo incorpora a todos los ferrocarriles dentro de una organización única, sino que incluye a la mayor parte de las demás formas de transporte, incluso el transporte caminero. La incorporación de este último ha quedado a discreción de la nueva Corporación de Transportes, y tendrá efecto en una fecha futura.

Existe otra razón por la cual la nacionalización de los transportes no es considerada como una novedad absoluta. Aunque la propiedad y la administración de los ferrocarriles han constituído hasta ahora una prerrogativa de las compañías privadas, aquellos han estado bajo el contralor del gobierno a partir de setiembre de 1939, época en que estalló la segunda guerra mundial. Convenios financieros de amplias características entre el gobierno y las compañías garantizaron a estas últimas pagos anuales fijos a partir de 1941, pero las entradas netas ingresaron a rentas generales del gobierno, cambiando así en forma fundamental la situación y las perspectivas de beneficios de los accionistas ferroviarios.

Gracias a estos antecedentes, muchas de las dudas que suelen suscitarse al efectuarse cambios drásticos en la organización de factores económicos de larga data, tales como las que surgieron hace un año a raíz de la nacionalización del carbón, no han ocurrido en el caso de los transportes. Pero existen dos consideraciones adicionales que motivan una mayor confianza respecto del eventual éxito de la experiencia. La primera es la coincidencia del comienzo de la nacionalización de los transportes con la extraordinaria mejoría en la producción carbonífera, la cual debe atribuirse, al menos en parte, a los efectos favorables de la nacionalización en el espíritu de los mineros. Luego del desastre de los combustibles en el invierno de 1947 y de la subsiguiente crisis parcial de la producción industrial, Gran Bretaña se halla actualmente en situación de poder reanudar sus exportaciones de carbón en escala tal que promete mejorar sustancialmente su situación en el comercio internacional, a la vez que contribuirá al restablecimiento de los demás países europeos. Se argumenta que si la Comisión Nacional del Carbón ha podido, pese a las condiciones muy poco alentadoras y debiendo afrontar muchas quejas y conflictos, aumentar la producción de carbón en 1947 en siete millones de toneladas sobre el nivel del año anterior, llegando al volúmen más alto que se haya registrado desde 1942 y obteniendo a la vez un aumento en la mano de obra de 27.000 operarios, contra una disminución de 4.000 en 1946 y de 17.000 en 1945, no existe razón para que la Comisión de Transportes no logre un éxito similar.

Ahora bien; al comenzar el invierno de 1948, la nación se vió amenazada por una aguda escasez de vagones ferroviarios que, a la larga, habrá de resolverse aumentando el ritmo de las reparaciones y renovaciones, pero que, en vista de las urgentes necesidades inmediatas, sólo puede evitarse que produzca serias dislocaciones mediante una utilización más eficiente de los vagones existentes. Una reciente tentativa para lograr tal resultado tuvo éxito sumamente halagüeño, y el esfuerzo debe continuar, pues se trata de un problema grave y complicado.

Gran Bretaña posee en la actualidad alrededor de 1.200.000 vagones, o sea 24.000 menos que hace un año, y al mismo tiempo debe transportar un volumen de cargas mucho mayor. Pero alrededor de 200.000 vagones se hallan fuera de servicio todos los días debido a la necesidad de efectuar reparaciones y reajustes luego de muchos años de actividad casi ininterrumpida, sobre todo en el transcurso de la pasada guerra. El ritmo de la deterioración del material rodante es en la actualidad más acelerado que el de las reparaciones, aunque últimamente se haya registrado una mejoría en la situación respecto de estas últimas. El número de vagones reparados todas las semanas es actualmente de alrededor del doble del promedio de pre-guerra, y las entregas de nuevos vagones llegan en la actualidad a un promedio de 2.360 mensuales. Pero todo ello no basta para satisfacer la demanda de vagones, que es en la actualidad mucho mayor que antes de la guerra, y para afrontar la exigencia de una mayor producción de acero y de carbón será forzoso aumentar en un 20 por ciento la carga transportada por los ferrocarriles este año. En 1947 se fabricaron 30.000 vagones, y el objetivo señalado para 1948 requiere la entrega de otros 48.000. Pero aun cuando este aumento logre compensar el número de vagones viejos radiados del servicio, aparece otro factor adverso: la adopción de la semana de cinco días, lo que tiende a ocasionar nuevas demoras en el manejo de las mercaderías. Los esfuerzos realizados por los usuarios, así como por el personal ferroviario, empero, han facilitado las tareas hasta tal punto, que es razonable esperar que las dificultades serán vencidas. Se trata de un ejemplo de coordinación, no sólo en lo que se refiere al ritmo de carga y descarga de los vagones, sino a la necesidad de aumentar el número de viajes que realizan, y ello requiere la cooperación de todos, desde los gerentes y operarios de las fábricas hasta los conductores de camiones, los maquinistas de las locomotoras, y los cambistas.

Su 3.000 victoria se adjudicó el jockey J. Longben en los E. U.

SAN MATEO (California) 24 (UP) — El jockey Johnny Longben, se convirtió en el primer jinete en la historia hípica norteamericana que se adjudicó 3.000 triunfos al ganar en la cuarta carrera de Bay Meadows con el caballo Bud Home.

El único jockey con más triunfos es el británico Gordon Richards que tiene en su haber 3.500 victorias.

Firmarán un acuerdo comercial Dinamarca y la Rep. Argentina

COPENHAGUE, 24 (UP.) — El "National Tidende" informa que está próxima la realización de un acuerdo comercial con la Argentina por unos 25.000.000 de dólares que permitirá el intercambio de mercaderías industriales dinamarquesas por productores argentinos, especialmente alimenticios.

Se agrega que las exportaciones argentinas se pagarán hasta el 50 por ciento con mercaderías nacionales y libras esterlinas y el resto se documentará con un empréstito a largo plazo pagadero en dólares. Observa, empero, que se tropieza con el difícil problema del alto precio de las mercaderías argentinas.

Se iniciará en el mes próximo la causa contra el asesino de M. Gandhi

NUEVA DELHI, 24 (UP). — En círculos autorizados se informó hoy que el mes próximo ante un tribunal de esta capital será juzgado por conspiración y asesinato Narayan Godse, el fanático hindú que mató a Gandhi. La demora en llevar al asesino ante la justicia habría originado una vasta polémica pública respecto de la suerte que debía correr aquél, y en tanto algunos sugirieron que debían darle muerte por tortura lenta, otros decían que debía ponérsele en libertad y someterselo a un completo ostracismo con el fin de que llevara hasta la tumba la pesada carga de su delito.

A pesar de la reserva impuesta por las autoridades sobre las informaciones concernientes a la investigación a raíz del asesinato, el mecanismo de la justicia ha seguido su inexorable marcha, y Godse será sometido a un juicio imparcial por un delito que puede ser castigado con la horca.

Juntamente con él serán enjuiciados en Nueva Delhi otros conspiradores que fueron arrestados a raíz de la muerte de Gandhi. Entre ellos figuran Madan Lal, el joven hindú que colocó una bomba de fabricación rústica en el local donde el mahatma celebraba una congregación de plegarias doce días antes de su asesinato, y Veer Savarkar, conocido dirigente extremista hindú y ex presidente de la organización extremista hindú Mahasabha. La única pista segura con que se cuenta hasta ahora respecto de los motivos que pudieron haber impulsado a Godse a cometer el crimen la ha suministrado un periodista hindú que entrevistó al asesino en la seccional policial de Nueva Delhi poco después de cometido el atentado.

Sangrientos choques de guerrilleros con las tropas griegas

ATENAS, 24 UP) — Siguen produciéndose sangrientos choques entre las tropas leales y los guerrilleros en varios puntos del frente de Rumelia. De acuerdo a informaciones de prensa, las bajas rebeldes aumentan de continuo y se dice que los guerrilleros muertos en esas escaramuzas hace dos días suman más de 450.

En las aldeas de la región de Fourna al norte de Karpenission y en otras regiones vecinas hubo luchas callejeras mientras que al sur de Karpenission la fuerza aérea atacó repetidas veces las posiciones rebeldes en Vardoussia. Las tropas hicieron operaciones de limpieza en la ciudad de Krikelion que los rebeldes usaban como centro de entrenamiento hace casi dos años.

En Lamia, fueron condenados a muerte 15 personas acusadas de espionaje entre ellas 5 mujeres. Otros 7 acusados fueron condenados a prisión perpetua.

Detención de empleados de correos en Italia

MASSA CERRA (Italia), 24 (U. P.) — La policía anunció la detención de tres empleados de correos, por destruir cartas escritas por italianos que viven en Estados Unidos, recomendando a sus familiares en ésta, que votaran en favor del Partido Demócrata Cristiano.

Estalló una bomba de tiempo

ROMA, 24 (UP). — La policía informa que anoche hizo explosión una defectuosa bomba de tiempo en un local del gobierno yugoslavo, donde se hacía una exhibición documental sobre Yugoslavia. La bomba no terminó de explotar y sólo una parte de ella estalló causando daños en la construcción pero sin herir a nadie.

Finalizó un raid aéreo por las 14 provincias

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 — Con toda regularidad cumplió su raid aéreo por las 14 provincias el aviador Pedro Tobar, instructor del Aero Club local que salió de ésta el 20 del corriente.

La llegada del piloto Tobar dió lugar a una gran concentración de público q' le hizo entusiasta recibimiento. Tobar aterrizó en el campo del Aero Club local en las últimas horas de ayer, dando fin a su prueba que consistió en unir en etapas sucesivas las capitales y ciudades más importantes de todas las provincias argentinas.

A su arribo fué interrogado por los periodistas, a quienes expresó que no había tenido mayores contratiempos, mostrándose encantado con el rendimiento de la máquina utilizada como así también por las atenciones recibidas a todo lo largo de la ruta recorrida.

Será incrementado el consumo de frutas de la Argentina en Brasil

BUENOS AIRES, 24. — A los efectos de estudiar la posibilidad de incrementar el consumo de frutas argentinas en Brasil ha sido designado el ingeniero agrónomo Alberto Adolfo Gasbeier, dependiente de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores de la Secretaría de Industria y Comercio. Destaca el decreto que origina esta medida que es desde todo punto de vista conveniente corresponder al interés demostrado por las autoridades brasileñas, en el sentido de favorecer el mayor consumo de frutas argentinas en Río de Janeiro.



STALIN — Si ha triunfado tu partido, no es por tu cara bonita: otra cosa hubiera sido de no haber intervenido el señor de la bolsita.

El Gral. Perón recibió a la delegación militar que viajará a la Unión

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho oficial a las 6.35 atendiendo los asuntos que reclamaban su atención. Posteriormente el primer mandatario recibió en audiencia especial al ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina y a los integrantes de la delegación que presidida por aquél, emprenderá mañana viaje con destino a los Estados Unidos de América.

El general Perón les deseó a sus visitantes un feliz viaje augurándoles a la vez éxito en la gestión de confraternidad que involucra la visita de los militares argentinos al país del norte. También visitó al general Perón el ex embajador de Portugal, Sr. Agapito Pedroso Rodríguez, quien se despidió con motivo de haber dado término a su gestión diplomática como representante de su gobierno.

Huelga de productores y distribuidores de leche en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 24. — La huelga que sostienen los productores y distribuidores de leche, que ha entrado en su segundo día, provocó el consiguiente problema entre la población consumidora. Al igual que ayer las autoridades de la municipalidad pusieron en venta en numerosos puestos callejeros leche condensada en envases de dos litros cada uno, al precio de $ 0.75.

Esta venta se efectuó en horas de la mañana quedando agotadas las existencias, que ni con mucho alcanzaron a cubrir la demanda. Esta situación se extendió al partido de Coronel Rosales, donde productores y repartidores hicieron causa común con los de esta ciudad. Se cree que las nuevas tratativas a realizarse entre los gremios en huelga y la delegación local de la División de Abastecimientos, permitirá arribar a una solución de este problema. En lo que respecta a hospitales, sanatorios y asilos se ha resuelto proveerlos diariamente de la cantidad que requieran sus necesidades.

Los conflictos obreros en Río Grande (Jujuy)

JUJUY, 24. — Una importante medida adoptó el Poder Ejecutivo en relación con los incidentes gremiales ocurridos últimamente en la zona de Río Grande y que dieron lugar a una especial atención de las autoridades del gobierno de la provincia. En efecto, se dispuso exonerar al comisionado municipal de La Mendieta, señor Manuel Rearte, por haberse comprobado su intervención en los conflictos obreros de referencia.

Distribución de impuestos a los réditos

JUJUY, 24. — El gobierno de la provincia por decreto dispuso distribuir la suma de 700.000 pesos entre las municipalidades en concepto de participación de los impuestos a los réditos, ventas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales correspondientes al presente ejercicio.

Será colocada una placa en el monumento al Gral. San Martín en Valparaíso

BUENOS AIRES, 24. — La tripulación del crucero escuela "La Argentina" colocará una placa en el monumento al general San Martín emplazado en la ciudad chilena de Valparaíso en cuyo puerto la nave argentina hará la primera escala de su viaje.

El anuncio fué hecho por el Ministerio de Marina.

Un atleta sanjuanino irá a pie a Bs. Aires para entregar un obsequio al Gral. Perón

SAN JUAN, 24 Un destacado atleta de la provincia, se propone cumplir un extenso raid que culminará en la capital federal en el que llevará la representación de los gremios obreros de San Juan.

Se trata de Eduardo Valentín Francisconi quien unirá esta capital con Buenos Aires a pie, pasando por Mendoza, San Luis, Córdoba y la provincia de Buenos Aires. Llevará una urna conteniendo tierra sanjuanina y un álbum suscripto por los gremios adheridos a la Federación Obrera Sanjuanina y que serán entregados al presidente de la República, general Perón, el 25 de mayo.

ROSARIO

Sería designado rector de la U. del Litoral el arquitecto Angel Guido

ROSARIO, 24. — En los círculos universitarios locales se divulgó ayer la noticia de que el arquitecto Angel Guido había sido designado rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Informaciones posteriores suministradas por familiares del arquitecto Guido confirmaron la noticia agregando que tanto el ofrecimiento por parte del gobierno de la Nación y la aceptación del interesado existen, faltando únicamente el decreto respectivo. El arquitecto Angel Guido es uno de los autores del monumento a la Bandera Nacional que se construye actualmente en esta ciudad.

En favor del puerto de Rosario

ROSARIO, 24. — La Bolsa de Comercio envió un extenso memorial al presidente de la Comisión Especial de Coordinación del Transporte, señor Miguel Miranda, originado con el problema que suscita la suspensión de los servicios de trasbordo en Buenos Aires de las mercaderías del exterior con destino a Rosario, lo que afecta gravemente al puerto local.

Sostiene la Bolsa que ha llegado el momento de proceder a la descentralización de las actividades portuarias que habrá de operarse mediante la [illegible] de los envíos.

Aumento del precio de la leche

ROSARIO, 24. — En una asamblea realizada por el Centro de Lecheros Minoristas se resolvió rechazar el pedido de los tamberos estableciendo que desde el 2 de mayo próximo el precio del producto puesto en planchada sea de 0.23 centavos el litro.

Se sostuvo que actualmente una comisión estudia el problema lechero y debe, por lo tanto, esperarse las conclusiones. Quedó resuelto no levantar leche el 2 de mayo si se hace efectivo el aumento.

Homenaje al Club Español

ROSARIO, 24. — En el Jockey Club se realizó anoche la comida organizada por las autoridades y socios en honor de los miembros de la comisión directiva y socios del Club Español, en agradecimiento por las atenciones recibidas en la pasada huelga del personal de la primera institución.

Hablaron el presidente del Jockey Club, señor Armando Antille, el presidente y vice del Club Español, señores Emilio Rust y Dr. A. Castillo, y el cónsul de España, Dr. Ledesma Reina.

La huelga del gremio de la construcción

ROSARIO, 24. — En las últimas 24 horas han progresado las gestiones para solucionar la huelga del gremio de la construcción existente desde hace cerca de un mes, que afecta a Rosario y pueblos vecinos paralizando a cerca de 10.000 obreros.

Para tratar la propuesta de arreglo se realizará mañana una asamblea a las 8 en el local de calle Salta 3039, a la que asistirán, además, miembros de la mesa directiva de la C.G.T. y delegados de sindicatos afines. Por su parte la policía ha dejado sin efecto diversas medidas que tomó sobre dicho local permitiendo el libre acceso al mismo.

La situación del camarista Dr. Leiva

ROSARIO, 24. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 592 del Código de Procedimientos el juez de instrucción, Dr. Maggi, envió un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia informando del hecho ocurrido ayer en esta ciudad y del que fué protagonista el camarista civil Dr. Ignacio O. Leiva.

El artículo citado dice lo siguiente: "Cuando un funcionario sometido a juicio político fuese detenido en flagrante delito, el juez ante quien fuese sometido deberá dar cuenta de ello a la Cámara de Diputados remitiendo originales de todos los antecedentes que obraran en su poder. Desde ese momento queda el detenido sometido exclusivamente a la jurisdicción del Poder Legislativo".

El artículo 593 del mismo código establece que "si producida sentencia del Senado el reo fuere condenado, será separado del cargo y podrá ser procesado como delincuente común".

Es la primera vez que en la provincia se plantea un caso de esta naturaleza, pues si es cierto que en 1912 fué detenido un juez de instrucción de Rosario por cohecho y obligado luego a renunciar, en esa circunstancia Santa Fe estaba sometida a la intervención nacional del Dr. Anacleto Gil. También el juez Dr. Maggi pasó una nota a la Cámara de Apelaciones dando cuenta de la situación en que se encuentra el miembro de la misma Dr. Leiva y del telegrama cursado a la Cámara de Diputados.

Después de las 11 se reunió la Cámara en acuerdo extraordinario informándose de la comunicación de dicho magistrado, pero no se tomó medida alguna al respecto. Esta mañana el juez de instrucción Dr. Maggi, acompañado del secretario señor Tiscornia y el fiscal Dr. Treilo, concurrió a la comisaría tercera donde se encuentra el camarista Dr. Leiva tomándole declaración durante varias horas sin trascender sus conclusiones. Esta mañana se efectuó en el cementerio San Salvador el sepelio de los restos de Justo Juan Peñaloza, habiéndose resuelto que esta tarde el médico forense Dr. Rodríguez le practique la autopsia.

En Morón ocurrió ayer un accidente de aviación

BUENOS AIRES, 24. — En la víspera, en las inmediaciones de Morón, un avión Gloster Meteor se precipitó a tierra, falleciendo su piloto, el teniente Jorge Alberto Rangugni. La Secretaría de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado: "Esta tarde, aproximadamente a las 17.15, mientras efectuaba un vuelo en cumplimiento de un tema de instrucción ordenado por la superioridad, el avión de caza Gloster Meteor número 018, tripulado por el teniente Jorge Alberto Rangugni, sufrió un accidente por causas que se procuran establecer. El hecho se registró en las inmediaciones del aeropuerto de Morón, precipitándose a tierra el aparato a 10 kilómetros al sur suroeste de dicho lugar, falleciendo el piloto. El comando en jefe de la fuerza aérea argentina ordenó la instrucción del correspondiente sumario".

La construcción de la red de gas en Tucumán

TUCUMAN, 24. — Las obras de construcción de la red de gas a esta ciudad han tomado un ritmo acelerado con la llegada de nuevos materiales a emplearse en este importante trabajo público.

En la actualidad, se trabaja en el tendido de la red que abarca el sector noreste de la ciudad, el que se extiende en dirección al sur con excavación de zanjas, tarea ésta que continuará después en el sector oeste. Con destino a estas obras han llegado [illegible] medidores y una nueva remesa de cocinas que forman parte de las 10.000 que la Dirección de Gas del Estado instalará en forma gratuita en la zona céntrica.

El P. E. modificó el plan de obras del Consejo de Reconstrucción de S. Juan

BUENOS AIRES, 24. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido modificado el plan de obras del Consejo de Reconstrucción de San Juan, fijándose en la suma de $ 94.760.979 el importe total de las autorizaciones de gastos que deberán atenderse para el plan de obras.

Los gastos que demanda la ejecución del plan de obras serán atendidos con los recursos propios del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Designación en la Cancillería

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido designado en comisión en el Ministerio de Relaciones Exteriores con anterioridad al 15 de febrero del año en curso, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase al señor Oscar Onetto.

Las licitaciones de la Dirección G. de Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección General de Fabricaciones Militares ha sido autorizada a prescindir de la exigencia de la constitución de depósitos de garantía en las licitaciones públicas destinadas a la adquisición de minerales de cobre, ya sean estos de origen nacional o extranjero.

La campaña contra el agio

BUENOS AIRES, 24. La Secretaría de Industria y Comercio informó que en prosecución de la campaña contra el agio y la especulación en el interior del país se han realizado en Córdoba 1.800 inspecciones comprobándose transgresiones en 1.242 casos.

En la misma provincia se aplicaron multas por un valor total de 840.840 pesos y arrestos en conjunto por 837 días.

El uso de envases de arpillera

BUENOS AIRES, 24. — Será limitado el uso de envases de arpillera para exportación de granos argentinos. La Secretaría de Industria y Comercio al dictar la resolución expresa que la medida responde a las necesidades del consumo interno.

Designó representantes el Estado a la asamblea de la C. de Transportes

BUENOS AIRES, 24. — Para que concurran en calidad de representantes del Estado en su carácter de accionista de la Corporación de Transportes de la ciudad de Bs. Aires a la asamblea general de accionistas de esta última a realizarse el 30 del corriente, se designa a los Dres. Alejandro Unsain, Antonio José Menéndez y Ramón Cornell, los que representarán acciones por la suma de 30.037.299.09 pesos, cada uno.

Se designa, asimismo a los Dres. José Quintana y Carlos Aguiar Ferrou para que concurran con igual carácter a la misma asamblea por la suma de 26.789.600 pesos cada uno para ejercitar los derechos que corresponden al Estado en la citada Corporación por el aporte de los servicios del Ferrocarril terminal Central de Buenos Aires.

Espera reunirse hoy la convención radical

BUENOS AIRES, 24. — La convención nacional del radicalismo se reunió en minoría esta madrugada a la 1.30, hallándose presentes 103 delegados. Presidió las deliberaciones el titular del Comité Nacional Dr. Roberto Parry. Se resolvió esperar hasta las 16 para la obtención del quórum que se logra con 126 delegados.

El cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta la hora indicada.

Se formalizó con los E. Unidos la venta de 200.000 tons. de maíz

BUENOS AIRES, 24. — Dos importantes operaciones para la venta de cereales han sido realizadas en la fecha. De acuerdo con lo informado por el Consejo Económico Nacional, el P. E. ha formalizado la venta de 200.000 toneladas de maíz de la nueva cosecha con el gobierno de Estados Unidos y de 300.000 toneladas de trigo con el gobierno de Brasil.

La compra de maíz por EE. UU.

BUENOS AIRES, 24. — La Argentina ha vendido maíz por valor de 20.244.000 dólares a la comisión de compras del ejército de Estados Unidos de Norteamérica para enviarlos a las zonas ocupadas de Europa y Oriente, según lo anunció hoy el teniente coronel Arnold Gillian, jefe de la misión de ese país. El total de la compra es de alrededor de 200.000 toneladas provenientes de la actual cosecha al precio de 101.44 por tonelada, colocado en puertos argentinos, precio éste que se considera equitativo con el norteamericano puesto en puertos del Golfo de Méjico.

El Sr. Gillian explicó que esta compra nada tiene que ver con el programa del plan Marshall y se la destinará únicamente a los países ocupados, principalmente Alemania y posiblemente el Japón. Al analizar las cifras el jefe norteamericano declaró que el precio representaba 2.55 dólares por bushel, o sea 24 pesos argentinos por quintal. Agregó que la compra anterior de 25.000 toneladas en noviembre pasado se había efectuado a razón de 27.55 pesos por quintal. Los embarques del maíz se harán en naves contratadas especialmente por el ejército de Estados Unidos y se iniciarán en el mes de mayo para continuar en junio y julio.

Gillian agregó que las negociaciones del caso se celebraron entre él y el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, y que los pagos en dólares comenzarán tan pronto como se inicien los embarques. Estima el jefe norteamericano que la Argentina dispone aún de otro millón de toneladas de maíz para la exportación, pero agregó que en lo que a él respecta no tiene pendiente por el momento ninguna otra negociación. En cuanto al precio de 24 pesos argentinos por quintal, el teniente coronel Gillian lo estimó favorable.

Luego de tributar un caluroso elogio al señor Miranda por la buena voluntad demostrada en las tramitaciones, el militar norteamericano agregó que contempla un embarque de un total de 200.000 toneladas, pero que es posible que esta cifra sea mayor en un diez por ciento, según las cláusulas del convenio.





En un acto realizado en Haedo habló el presidente de la S. Rural Argentina

BUENOS AIRES, 24 — Expresando la confianza de la Sociedad Rural Argentina en que se encuentren soluciones para evitar una crisis que de no cambiar ciertos factores caerá irremisiblemente sobre el campo argentino, habló en el acto de colocación de la piedra fundamental de su local exposición de Haedo el presidente de aquella institución, señor José Alfredo Martínez de Hoz.

A la ceremonia realizada en horas de la tarde en los terrenos destinados a ese efecto, asistió el representante del gobierno de la Nación, de entidades privadas y de la banca, comercio y agro de la República Argentina.

Luego de la bendición de la piedra fundamental el señor Martínez de Hoz pronunció un discurso en el que comenzó reseñando la obra que viene realizando desde su fundación en 1866 la Sociedad Rural Argentina, revelando que el gran certamen anual de Palermo continuará celebrándose en su ubicación tradicional por haberlo así acordado el gobierno de la nación.

Señaló en otro de los párrafos de su discurso el orador que muy pocos criadores en toda época vieron materializadas sus esperanzas. El país —señaló el señor Martínez de Hoz— se benefició con su empeño y con su espíritu progresista, pero ellos no consiguieron avanzar como merecían. Este hecho —dijo— probado con innumerables ejemplos nos invita seriamente a la reflexión, a gobernantes y particulares para tratar de eliminar cuanto antes sus causas.

La familia rural ha contribuido a formar la grandeza del país y continúa siendo la base principal de su economía.

Dando término a sus palabras el presidente de la Sociedad Rural expresó: "Hoy al acompañarnos importantes figuras del gobierno en esta sencilla ceremonia, nos estimulan en un momento de serio tropiezo para nuestras actividades y de desaliento grande. Confiamos en que al estudiar los problemas se encuentren soluciones para evitar una crisis que de no cambiar ciertos factores, caerá irremisiblemente sobre el campo argentino".

Proclamóse a la Virgen de Luján patrona de los ferrocarriles argentinos

LUJAN, 24. — La solemne ceremonia de proclamar a la Virgen de Nuestra Señora de Luján patrona de los ferrocarriles argentinos, se realizó esta mañana con la asistencia de altas autoridades del gobierno nacional, representantes de entidades privadas y una extraordinaria cantidad de público.

Frente al santuario de la Virgen se ofició una solemne misa de campaña con lo que se inició la serie de ceremonias. Terminada la misa el ministro de Obras Públicas, que representó al Poder Ejecutivo de la Nación, pronunció un discurso, por el que colocó bajo la advocación de la Virgen de Luján a los ferrocarriles argentinos, cuya compra por el gobierno del general Perón destacó.

A continuación hablaron el obispo de Mercedes monseñor Anunciado Serafini y el representante de los ferrocarriles, señor Alberto Siveri. Terminados los discursos el prelado bendijo una placa de bronce rememorativa y las plaquetas destinadas a locomotoras.

Después se organizó una procesión simbólica conduciendo la imagen de la Virgen de Luján, sobre una carreta arrastrada por bueyes. Finalizada la marcha de la columna desfiló el batallón motorizado Buenos Aires, que rindió los honores militares dispuestos por las autoridades.

Dando término a la ceremonia la comitiva se dirigió al Museo Histórico Colonial de la provincia de Buenos Aires, donde se colocó una imagen de la Virgen de Luján junto a la locomotora "La Porteña". Todas las ceremonias contaron con la asistencia del cardenal primado monseñor Copello, representaciones del gobierno nacional y de la provincia de Buenos Aires y delegaciones de oficiales del ejército y marina especialmente designados por los respectivos Ministerios.

Clay insistió en que los aviones de EE. UU. cruzarán la zona rusa

BERLIN, 24 (UP). — El general Clay confirmó hoy su promesa de que los aviones norteamericanos proseguirán volando de y a Berlín a pesar de las repetidas exigencias de los soviéticos para que se reduzca el tráfico aéreo sobre la zona rusa.

Clay regresó anoche de Londres para donde partirá el lunes a fin de participar en las conversaciones de las cinco potencias occidentales de Europa, sobre la contribución de Alemania occidental a los problemas que se tratan en esa asamblea.

Sr. Lionel Atherton

Su fallecimiento

VIÑA DEL MAR, 24 (UP). — Esta madrugada falleció el diputado radical democrático Lionel Atherton a consecuencia de un derrame cerebral que lo mantuvo postrado varios días.

Era diputado por Concepción y miembro de la comisión de hacienda de la Cámara, siendo uno de los diputados que apoyaba la concertación del tratado comercial entre Argentina y Chile.

Se reunió esta mañana el bloque peronista de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 24 — Con el propósito de incorporar a los diputados peronistas electos en los últimos comicios nacionales y considerar la renovación de autoridades del bloque mayoritario de la Cámara joven para el próximo período, celebró reunión el bloque de esa tendencia en una de las dependencias del Congreso de la Nación, con asistencia de 81 de sus miembros.

Las deliberaciones, que dieron comienzo a las 11.30 fueron presididas por el diputado Albrieu, procediéndose de inmediato a incorporar a los diputados que resultaron elegidos por la mayoría en los comicios del 7 de marzo. Posteriormente se entró a considerar la futura integración de la mesa directiva del bloque. En torno a esta cuestión, conforme ha trascendido, se habría planteado un problema que podría alcanzar importancia. En efecto se asegura que la candidatura del señor Eduardo Colom para presidente de ese cuerpo habría hallado firme resistencia en un núcleo numeroso e influyente de diputados peronistas.

En el seno del bloque circularon esta mañana algunas listas encabezadas en su mayoría por el señor Colom, pero al parecer el sistema de lista habría sido desechado por los integrantes del bloque, anunciándose que en la reunión que celebrará el lunes próximo a las 10 se procederá a elegir presidente y secretario del bloque en forma nominal. En esa misma reunión, el bloque se pronunciará en cuanto a los candidatos a sustentar para la elección de autoridades de la Cámara de Diputados.

Con respecto a esta cuestión, se hizo el anuncio extraoficial de que existe el criterio unánime para sostener para presidente al Dr. Héctor Cámpora y en carácter de viceprimero y vicesegundo a los señores Angel Miel Asquía y Celestino Valdez, respectivamente.

El bloque peronista que acordó volver a reunirse el lunes próximo a las 10 levantó su sesión de hoy a las 12.10.

ENTRE RIOS
El lunes se constituirá el Concejo Deliberante de la ciudad de Paraná

PARANA, 24. — Pasado mañana a las 18, los concejales electos de Paraná realizarán una reunión preparatoria con el objeto de constituir el Concejo Deliberante. En esta reunión deberá elegirse un presidente de dicho cuerpo; un vicepresidente 1o. y un vice 2o. Se designará, asimismo un secretario. El acto de juramento y toma de posesión del presidente electo de la Municipalidad tendrá lugar el jueves próximo a las 18.

Acto socialista el 1o. de mayo

PARANA, 24. — El Partido Socialista celebrará el Día de los Trabajadores con un acto público que tendrá lugar el 1o. de mayo en la intersección de las calles Urquiza y San Martín. Hará uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo del partido, ex diputado nacional Dr. Julio V. González.

Declaraciones del senador señor Figueiras

PARANA, 24. — El interventor del Partido Peronista, senador nacional Demetrio Figueiras, ha hecho declaraciones manifestando que no existe pleito peronista en Entre Ríos y que el acto eleccionario así lo confirma. Agregó que tiene una impresión inmejorable sobre las gestiones del gobernador Dr. Héctor D. Maya, que coopera —dijo— con la obra que realiza el presidente de la Nación. Refiriéndose a la organización del peronismo en la República, expresó que el Consejo Superior del partido ha dado instrucciones precisas a todos los interventores para que hagan una inscripción sin exclusiones de clase en toda la República, con miras a realizar cuanto antes la elección interna de afiliados.

Fué creado en Catamarca el Dpto. de Medicina Social

CATAMARCA, 24. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creado el Departamento de Medicina Social. Este organismo, conforme lo establecen los considerandos de la medida de gobierno, tendrá a su cargo la orientación de la política sanitaria de la provincia.

LAS TOSCAS
Celebra cincuenta años de existencia el T. Federal

LAS TOSCAS, 24 — Las autoridades del Tiro Federal Argentino, han preparado un extenso programa de actos en celebración del 50o. aniversario de la fundación de la institución, actos que se iniciaron hoy con un funeral en memoria de los socios fallecidos, y colocación de ofrendas florales en las tumbas que guardan sus restos. Posteriormente se efectuaron las ceremonias de bendición de un mástil y de obras realizadas en el stand de tiro y portal de entrada; descubrimiento de placas recordatorias y discursos alusivos. En la tarde de ese mismo día, se realizó la final del concurso individual con la participación de tiradores visitantes, a las 18.30 actos de arriar la bandera y a las 19 vermut danzante.

Mañana domingo, a las 8, gran campeonato intersocietario; a las 12 banquete criollo y discurso del presidente Sr. Antonio Delssin; a las 15 bendición e inauguración de la cancha de fútbol y campo de deportes anexa al stand de tiro y a las 22 gran baile de gala.



ESPERANZA
El Concejo resolvió devolver al D. E. el proyecto de presupuesto para 1948

ESPERANZA, 24. — El Concejo Deliberante, en su reunión de anoche, en acuerdo unánime con una nota elevada por el intendente provisional Dr. José M. Echagüe, adoptó una importante resolución por la cual dispone devolver al D. E. el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad por el corriente año.

Señala la resolución: "todos hemos coincidido, inclusive el suscripto, a cargo provisoriamente del D. E. y estamos de perfecto acuerdo que es impracticable. Que se ha hecho un cálculo exageradamente optimista. Por ejemplo: entre los recursos se menciona: "Producción y fabricación de ladrillos $ 50.000". Se calcula que la Municipalidad haría cien mil ladrillos por mes y los compraría la provincia en $ 44.500 (según el artículo 2o. inciso 1o. (37). La producción de ladrillos está supeditada a varios factores que contribuyen al aumento del costo de producción y riesgo de que los $ 5.500 de ganancia se transformen en déficit.

Más adelante dice: "Los gastos ascienden a $ 637. 270 y estamos de perfecto acuerdo en introducir economías y suprimir algunas partidas como por ejemplo los $ 1.500 titulados "para gastos dirección municipal de B. Social y para gastos Museo Municipal. Ambas partidas están "a reglamentar". La supresión de la Banda Municipal o su traspaso al gobierno de la provincia como banda de policía, es otro asunto en el que estamos de acuerdo", y agrega: "Estas consideraciones me animan a solicitar del Sr. vice presidente 1o. del H. C. D. la devolución del presupuesto a los fines de confeccionar otro que enviaré de inmediato, para iniciar su estudio".

En la misma reunión que presidió el vice presidente 1o. Sr. García Parra, se dió entrada a los siguientes asuntos:

Proyecto de ordenanza del concejal Sr. Bonvin disponiendo la construcción de pasos de piedras en las calles no pavimentadas. A ambas comisiones.

—Proyecto de ordenanza del mismo concejal modificando el art. 64 de la ordenanza 420 relativa a la construcción de las veredas. A ambas comisiones.

—Proyecto de minuta del concejal Sr. Gómez a fin de que el D.E. envíe una nómina de los contribuyentes morosos del municipio con deudas de más de un año. Ambas comisiones.

—Proyecto de ordenza del mismo concejal creando los siguientes cargos dentro de la dependencia del H. C. D.: subsecretario, comisario y ordenanza con una asignación mensual de $ 250, $ 150, y $ 200 respectivamente. Comisión Hacienda.

—Proyecto de minuta del concejal Sr. Gómez para que el D.E. eleve por la oficina respectiva un plano de modificación del trazado de la plaza San Martín, para mayor comodidad del tránsito de peatones. A la Comisión O. Públicas.

—Proyecto de ordenanza del concejal Sr. Gómez elevando las dietas de los Sres. concejales para el corriente a $ 200 mensuales y el sueldo del secretario a $ 300, fijando los aumentos con anterioridad al 11 del corriente. A ambas comisiones.

—Nota de la dirección de Obras Públicas municipal contestando la minuta No. 2 informando que la propiedad que construye el señor Racamatti al lado de la Casa Municipal se hace de acuerdo a la ordenanza en vigencia. A sus antecedentes.

—Nota de la dirección de la Usina Eléctrica acompañando los ejercicios económicos de los años 1943 a 1947 inclusive, de acuerdo al pedido de la minuta No. 3. A sus antecedentes.

Asimismo se dió entrada a diversas notas y comunicaciones. Finalmente la presidencia propone para integrar la Comisión de Hacienda al concejal Sr. Gervasoni, circunstancia que da lugar a que el concejal minoritario reitere y mantenga su criterio de estar representado en ambas comisiones. La sesión que se inició a las 21.20, dió término a las 23.45.

La exposición de pintura

Con la presencia de las autoridades locales, altos funcionarios del gobierno de Entre Ríos y público, se realizó ayer la inauguración de la muestra de arte pictórico patrocinado por la Secretaría de Cultura de la vecina provincia. La exposición que presenta interesantes trabajos de artistas entrerrianos, puede ser visitada en el salón blanco de la Casa Municipal hoy y mañana de 18 a 21.

Recital de piano

Mucho interés ha despertado el recital de piano de esta noche a las 21.30 en el hall del Club Social A. Castellanos con los auspicios de la subcomisión de cultura de la citada entidad y el Club Crisol. En esa oportunidad brindará su anunciado recital de piano la profesora Sra. Ethel Robert de Wagner, ofreciendo páginas de autores conocidos.

Concentración

Mañana se llevará a cabo la concentración regional de socias de la Acción Católica, llevándose a efecto diversos cultos, conferencias y reuniones de camaradería en la parroquia local. Presidirán los actos miembros del Consejo Arquidiocesano de la Diócesis Católica de Santa Fe, estando a cargo de monseñor Samuel Santa Cruz, las diversas pláticas.

Festival

Esta noche a las 21 se llevará a efecto en los salones de la Sociedad de Canto, el festival danzante organizado por la Asociación del Magisterio de Las Colonias, reunión que contará con la [illegible].

Centros y sociedades

Mañana a las 9.30 se realizará la asamblea anual de la Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal No. 101, oportunidad en que se hará conocer el resultado económico del último ejercicio y se renovarán las autoridades.

Exhibición atlética

—Mañana a las 14 en el estadio del C. A. Mitre tendrá lugar la exhibición atlética organizada por el C. A. Sportivo del Norte y a cargo de una numerosa delegación del Club Velocidad y Resistencia presidida por el Prof. de Educación Física D. Pedro Candioti. Por la mañana el programa deportivo comenzará con un torneo relámpago de futbol de tercera división y por la noche en la Sociedad de Canto habrá un baile en honor de la delegación santafesina.

Farmacias de turno

Mañana de turno "Gadda" calle San Martín; "Hudler" calle Sarmiento.

Espectáculos

MAYO: Mañana "Rubia ondulante" y "El fugitivo".
COLON: Mañana "Caminaré a tu lado" y "Siete para un secreto".



LLAMBI CAMPBELL
Nueva mesa directiva del Club San Martín

LLAMBI CAMPBELL, 24 — En reciente asamblea renovó autoridades el Club D. San Martín, quedando la mesa directiva constituída en la siguiente forma: presidente Marcos Levín; vice Elio C. Reinares; secretario, Modesto Bonassi; secretario de actas, Pablo Demarchi; tesorero, Luis Picco; pro. Rafael Elbezer; vocales titulares, Avelino Lainatti, Luis Magna y Angel Haidar; suplentes, Isidoro Mettini y Bartolomé Mondino; revisores de cuentas, Adolfo Arana y Antonio Chacur.

Esta comisión tiene preparado para mañana domingo un partido de futbol entre un equipo de la entidad y uno del Banco de la Nación y para las 21, del mismo día una reunión danzante.

También anuncia para el 2 de mayo próximo un torneo de futbol entre varios equipos de pueblos vecinos, un baile en honor de las delegaciones y para el 25 del mismo mes, otra reunión danzante en celebración de la efemérides patria.

SAN JUSTO
Gran interés despierta la concentración agraria que tendrá lugar mañana

SAN JUSTO, 24. — La mesa directiva de la Federación Agraria Argentina sección local, trabaja activamente en la organización de la concentración de agricultores de la zona que se llevará a cabo mañana para tratar importantes asuntos relacionados con las actividades del agro.

Numerosos agricultores y hacendados han hecho llegar a los organizadores su adhesión y no obstante la escasez de nafta que se padece actualmente, ello no será óbice para que las delegaciones de los distintos pueblos que tienen pensado asistir, dejen de hacerlo por otros medios que no sean los automóviles.

Mientras tanto las autoridades de la sección local de la F.A.A. [illegible] a las delegaciones un entusiasta recibimiento, así como al presidente del organismo central Sr. Ireneo Barrios, que ha prometido asistir al acto.

Casamiento

SAN JUSTO, 24. — En la iglesia parroquial fué bendecido hoy el enlace de la señorita [illegible] con el señor [illegible] Giordano, ceremonia que será apadrinada por la señora Amalia M. de Malatin y Sr. Angel Giordano.

Los nuevos esposos partirán en viaje de bodas a la ciudad de Rosario.

Baile

SAN JUSTO, 24. — Esta noche las 21 se realizará un baile organizado por la cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, en los salones de la Cosmopolita.

Cumpleaños

SAN JUSTO, 24. — El hogar de los esposos Beguelin-Fontanellas, celebró con una reunión de amistades, el cumpleaños de su hija la señorita [illegible].

SANTO TOME
Cumpleaños

SANTO TOME, 24. — Con una fiesta que reunió a un círculo de sus amistades, celebró el día de su cumpleaños la Srta. Belkys Montagna.

JOBSON (Vera)
Fallecimiento

JOBSON, 24 — Inesperadamente falleció el director del diario Vincha, Sr. Angel Alfonso Ponce de León.

Gráfico de profesión, sentía el extinto verdadera vocación por el periodismo, al que dedicó sus afanes en los últimos años fundando el semanario El Radical, que posteriormente denominó Vincha transformándolo hace poco en diario.

Hombre de lucha y trabajador incansable, buen amigo y colega; la muerte lo sorprende a los 40 años bregando por el bien de esta región norteña cuyos pobladores lo apreciaban y distinguían.

El sepelio de sus restos ha sido una real exteriorización del dolor que causó su lamentada desaparición.

Nuevas autoridades de la Liga de Futbol Verense

JOBSON, 24 — Reunidos los delegados de los clubs que integran la Liga Verense de Futbol, se resolvió designar las autoridades de ese organismo, resultando electos para presidente, Dr. Nicolás Paduli; vice, F. Sixto González, tesorero, Héctor Wilfrido Aguirre; secretario, Ruperto Aramburú Ramos. Se constituyó también el tribunal de penas de dicha liga en la siguiente forma: Dr. Luis Kestens, Sr. Leopoldo S. Insaurralde y Dr. Mario Orlando O. Amasio.

Club de Cazadores

JOBSON, 24 — Con la aparición del decreto del gobierno provincial, fijando las zonas en que se permitirá la caza deportiva de perdices, martinetas y copetonas desde el 1o. de mayo al 31 de julio, quedando comprendido en la última zona libre para la caza de esas especies el departamento Vera, las autoridades del Club de Cazadores organizan un plan de excursiones cinegéticas y concursos de caza que se llevarán a cabo en la jurisdicción de este departamento dentro de las fechas mencionadas.

RAFAELA
Celebró sesión anoche el Concejo Deliberante tratando varios asuntos

RAFAELA, 24. — Anoche celebró sesión pública el Concejo Deliberante, con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de la correspondencia y a las comunicaciones del D. E., relacionadas con diversas minutas de comunicación que le había pasado el cuerpo.

Entre los asuntos entrados figuraron nuevas minutas de comunicación al D. E., sobre incineración de basuras, construcción del matadero municipal, sobre prestación de servicios fúnebres, paradas de los automóviles de alquiler, medidas de mejoramiento edilicio, aumento de luz eléctrica en algunas calles y sectores urbanos, etc.

El concejal por la minoría presentó un proyecto de resolución por el que se solicita al D. E., que se abstenga de decretar cesantías y remociones del personal municipal en mérito a que se encuentra a estudio del cuerpo un proyecto de ordenanza propiciando la estabilidad y el escalafón para dicho personal.

Como el citado concejal pidiera el tratamiento sobre tablas, se hizo un debate que por momentos fué subiendo de tono a raíz de la intervención del presidente del cuerpo, al que se autorizó a que hiciera uso de la palabra. Este concejal pronunció algunas palabras que fueron refutadas por el representante demócrata progresista, terminándose la cuestión cuando aquel expresó que no había tenido intención de ofender a su colega.

El proyecto de resolución fué destinado a comisión para su estudio. Después de considerarse otros asuntos se dió lectura a un proyecto de ordenanza del concejal de la minoría por el que se exime del pago de derechos de lineación, edificación, etc. a las casas-habitaciones que se construyan para vivienda y cuyo costo no supere los 18.000 pesos. Este proyecto, después de ser fundado por el autor, pasó a la comisión respectiva.

El presidente del Cuerpo habló en último término para invitar a los señores concejales a la exposición de pinturas de autores entrerrianos que se llevará a cabo el lunes en la sala de deliberaciones del Concejo, dándose por terminada, poco después, la sesión.

Como en oportunidades anteriores mucho público concurrió a presenciar la sesión, contándose con la presencia de los alumnos de la Escuela Nocturna No. 90, a los que el concejal de la minoría, Dr. Armando Borgna aplaudió por su preocupación y el interés que demostraban por conocer a fondo el mecanismo del gobierno comunal.

La universidad obrera

El miércoles próximo, en el Colegio Nacional, se realizará una reunión de secretarios y delegados de sindicatos locales, profesionales, etc., para dejar constituida la universidad obrera popular.

Usina Municipal

El consejo administrativo de la Usina Eléctrica Municipal ha llamado a concurso para la provisión del cargo de jefe de la sala de máquinas de la empresa.

Empresa Municipal de Transporte

De un momento a otro será dado a conocer un decreto integrando el directorio de la Empresa Municipal de Transporte, habiendo pasado el D. E. una comunicación al Concejo Deliberante solicitando acuerdo para la designación del ingeniero Juan R. Bianchi, Carlos Nicola y Celestino Galeverna.

De acuerdo a los términos de la carta estatutaria respectiva, el intendente municipal y el presidente del C. D. también formarán parte de dicho directorio.

Confederación del Trabajo

La Confederación del trabajo, filial Rafaela, realizará una reunión mañana a las 9 y 30, en el local del Sindicato de la Carne, para constituir una delegación que asista al acto de celebración del 1o. de mayo a efectuarse en Buenos Aires y reclame las derechos de los trabajadores de esta parte de la República de que sean incorporados a la Constitución Nacional los Derechos del Trabajador.

Demostración

El señor Valentín Kaiser, funcionario de la subdelegación del trabajo ha sido objeto de una demostración en Santa Clara de Saguier, promovida por los trabajadores de ese punto en mérito a su gestión en beneficio del cumplimiento de las leyes obreras y en favor de los intereses gremiales.

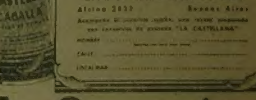
Hipismo

Mañana, en las instalaciones de la Sociedad Rural, se realizará el segundo concurso de saltos hípicos organizado por la subcomisión de equitación de la Sociedad Rural, que preside el señor David Mazzi.

Espectáculos

Colón. — Mañana: "La dama arrodillada".
Avenida. — Mañana: "Amante renegado" y "Sorpresa en la noche".





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 24 DE 1948

La independencia de los magistrados

El Colegio de Abogados de Rosario, en un comunicado que ha hecho público, se refiere a la exclusión, del pedido de acuerdo para designar magistrados de la Segunda Circunscripción Judicial, del nombre de un vocal de la Cámara de Apelaciones. Aquella institución forense, no entra a abrir juicio, como no lo hacemos tampoco nosotros, con respecto a la actuación del magistrado aludido, en el corto tiempo que se desempeña en su cargo, pero señala hechos y circunstancias que hacen presumir fundadamente que se está frente a un caso en que la conducta del juez no está en tela de juicio y si circunstancias completamente ajenas a la misma, que importan la influencia de factores extraños a la correcta administración de justicia, que conspiran contra la independencia que los magistrados necesitan para el ejercicio de su magisterio.

Se desprende de la publicación hecha por el referido Colegio de Abogados, que puede haber influido en la deliberada omisión del nombre del aludido magistrado del pedido de acuerdo, el voto en disidencia dado por el mismo, en el ejercicio de sus funciones, en determinado juicio, lo que dió ocasión a que un diputado se dirigiera telegráficamente al gobernador y al presidente de la cámara legislativa correspondiente, pidiendo que no se solicitara el acuerdo para su designación y se anunciara la promoción del correspondiente juicio político contra el ex-camarista omitido. En este antecedente radica la gravedad de la situación que, considerada objetivamente, se plantea. Si la alusión que aquella institución hace con respecto a las posibles causas de la omisión del P. E. tiene en realidad ese fundamento, se plantea una vez más el grave problema de la situación que se les crea a los magistrados, cuya actuación estaría supeditada así a la presión que se ejerce sobre los mismos, lo que implica una constante amenaza contra la libertad e independencia de criterio con que deben obrar para discernir justicia de acuerdo con su leal saber y entender y los dictados de su conciencia. La magestad de la justicia se vería así seriamente amenazada en la persona de quienes la encarnan y actúan de acuerdo con un mandato constitucional y en nombre del pueblo.

Los magistrados no pueden estar actuando de acuerdo con los deseos, los caprichos, los intereses personales de quienes, en su condición de legisladores deben obrar para que nadie con sentido de la responsabilidad y del respeto que se les debe a los integrantes de los otros poderes del gobierno. Se trata en el caso un hecho que estaría indicando que no han influido razones de orden superior que tiendan a corregir fallas de nuestra organización judicial o que atañen a los hombres que tienen la grave responsabilidad de administrar con competencia y libertad la justicia, y que demostraría, por el contrario, que se trata de ejercer venganza contra un ex-camarista que, en un asunto de los tantos que se ventilan en los tribunales, pero en el que estaría interesado un legislador, habría dado un voto según se lo indicaba su conciencia, pero que era contrario a las aspiraciones de éste. Si las causas de la exclusión radican en este hecho, esto indicaría que el P.E. comparte el criterio de que los diputados están, en los asuntos que son de su exclusivo interés personal, autorizados para influir ante los magistrados para que éstos resuelvan de acuerdo, no con lo que es justo y corresponde en derecho, sino con lo que resulta favorable a quienes abusando de su posición, pretenden torcer la correcta actuación de la justicia.

No pueden invocarse causas particulares ni los intereses propios desde la función pública, para imprimirle rumbos torcidos. Los jueces deben obrar con toda independencia y sin menoscabo de sus funciones y la misma libertad que reclama el legislador para actuar, debe asegurársela a los magistrados. Ese es su deber. Lo demás implica abusar de las funciones y de la influencia en beneficio propio, que nada tiene que ver con la correcta administración de justicia ni con las fuerzas que a ésta corresponden. El juicio político o el acuerdo para actuar en la magistratura no deben ser en manos de los legisladores ni del poder ejecutivo instrumento de coacción ni amenaza, porque ello, como lo señala muy oportunamente el Colegio de Abogados de Rosario, hace peligrar la independencia judicial y que los jueces resulten menoscabados en sus funciones, cuando las partes vencidas en los juicios tratan de hacer valer su mandato o su influencia para ejercitar venganzas personales, con desmedro del respeto que se debe a la actuación de aquéllos en el ejercicio de sus funciones. Si fuera a admitirse como justa y posible esta posición, ningún juez podría dictar sentencia, sin estar expuesto a cada momento a la acción de los que resulten vencidos en los litigios y entonces, más que una magistratura, se crearía el caos dentro de la administración judicial, con graves reves para la estabilidad de las instituciones que organiza nuestra Constitución. El P. E., por su parte, debe obrar con absoluta independencia en la designación de magistrados y no acceder ante solicitaciones interesadas que tienen como base un exclusivo interés particular.

La acción vecinal

El movimiento de opinión registrado en el seno de la mayoría de las entidades vecinales afiliadas a la Federación, ha culminado con un acto positivo de la mesa directiva de ese organismo. La convocatoria a asamblea general de delegados para considerar un amplio temario permitirá la discusión de los problemas fundamentales de la ciudad, y facilitará, por qué no decirlo, la reanudación de las actividades específicas de las instituciones de fomento edilicio con el ritmo intenso que aconsejan las actuales circunstancias.

Después de casi cinco años de irregular funcionamiento del régimen municipal se replantean problemas y cuestiones tan importantes para el vecindario, para cuya solución se impone la estrecha colaboración del movimiento vecinal con las autoridades de la comuna y la rama popular del gobierno representada por el Concejo Deliberante. Los asuntos a tratar son difíciles y complejos y requieren no sólo preocupación de los encargados de proyectar y aprobar las soluciones, sino también una efectiva colaboración de los dirigentes de la Federación que en los últimos meses han demorado inexplicablemente el planteo de algunos problemas de extrema urgencia.

Superada esa etapa de inercia las entidades de fomento por intermedio de su máxima representación, tendrán que iniciar una labor constructiva, otorgando mandato a sus delegados ante la Comisión de Mejoras para los Barrios para que en el seno de la misma planteen todas las iniciativas vinculadas con el arreglo de los pavimentos, abovedamiento de las arterias sin pavimentar, construcción de pasos de piedra, limpieza de los desagües y ampliación del alumbrado público; sin perjuicio de considerar como obra de largo alcance los proyectos relacionados con la licitación de pavimentos y desagües cuya ejecución se hace cada vez más necesaria y urgente, para asegurar la expansión y desarrollo del municipio.

En un orden más general, la Federación debe reclamar que se mejoren y amplíen los servicios públicos como el del transporte, barrido, riego y recolección de los residuos domiciliarios.

Dentro de este amplio plan de labor las entidades vecinales tendrán oportunidad de poner de manifiesto su capacidad en el estudio y solución de los problemas edilicios y justificar la esencia misma del movimiento, creado merced a un impulso generoso para servir los intereses permanentes del vecindario. De ahí que la opinión pública que ha sido severa en la crítica del reciente período de esterilidad, se dispone ahora a seguir de cerca esta reanudación de las actividades vecinales con la esperanza de que en un plano de colaboración constructiva con las autoridades y el Concejo Deliberante, su labor satisfaga ampliamente los intereses del vecindario.

El transporte urbano de pasajeros

La iniciación por parte del gobierno de la provincia de los juicios de expropiación de los bienes que pertenecían a las empresas particulares y el traspaso de los mismos para su explotación y administración a un organismo oficial creado por el Poder Ejecutivo, plantea desde el punto de vista jurídico y del propio servicio de transporte urbano de pasajeros, una confusión tan extraordinaria que ni se explica ni justifica dentro de las normas administrativas que deben regir todos los actos del gobierno.

Hace más de dos años la Municipalidad, con la expresa autorización de las autoridades de la provincia, intervino las cuatro líneas de ómnibus explotadas por las empresas concesionarias, al solo efecto de normalizar el servicio, interrumpido, entonces como consecuencia de un conflicto obrero, y haciendo constar la reserva de que "la explotación del material intervenido se efectuaría por cuenta de las empresas intervenidas". Esta situación se prolongó indefinidamente y con el agravante de que jamás se rindió cuenta a los concesionarios de los resultados de esta explotación: se administraron los ómnibus como cosa propia; se aumentaron los gastos de administración con creaciones burocráticas tan frondosas que el déficit fué enjugado con anticipos del gobierno que en muchas ocasiones superaron los cien mil pesos mensuales; se descuidó la conservación del material al extremo de que durante varios meses, por no decir casi dos años, apenas circuló el cincuenta por ciento de las unidades intervenidas, sufriendo el vecindario los inconvenientes y dificultades de un deficiente servicio, y hasta se incorporaron nuevos vehículos, que aún no se han abonado y se ignora con qué fondos serán satisfechas estas erogaciones.

El desorden administrativo en la explotación del servicio siguió su curso, y por instantes, al sancionarse la ley de expropiación hace aproximadamente un año, se creyó que concluiría, por lo menos en el orden de las relaciones del poder público con los legítimos propietarios de los bienes e instalaciones, a quienes el Estado dentro de las normas que señalan las leyes debía indemnizar. Pero he aquí que lejos de regularizar esta situación y la de orden interno que comprende la estructuración del organismo que debe continuar atendiendo el servicio, se complica con los juicios iniciados y el decreto que pretende traspasar a una comisión provincial la administración de los bienes expropiados.

Si bien es cierto que la sanción legislativa efectuada en base al proyecto del Poder Ejecutivo, que declara de utilidad pública los bienes afectados al servicio y autoriza su explotación estatal, cooperativa o mixta, no puede en las actuales circunstancias tomar a su cargo el servicio el gobierno provincial, por cuanto el mismo es atendido desde hace más de dos años por la Municipalidad expresamente autorizada por la intervención federal que entonces, en ausencia del Concejo Deliberante, facultó al Departamento Ejecutivo a decretar la intervención. Por otra parte y aun en la hipótesis de que el gobierno se considere con atribuciones para crear el organismo oficial que tendrá a su cargo la administración de las distintas líneas, la disposición sería ilegal, por cuanto no existe un consentimiento expreso del poder concedente, en este caso la comuna, que disponga el traspaso a la provincia de explotaciones que por su naturaleza intrínseca son de carácter esencialmente municipal. La comuna otorgó las concesiones a las empresas expropiadas de acuerdo con las facultades que le acuerda la ley orgánica de municipalidades y las ordenanzas reglamentarias. Impuso condiciones para la prestación del servicio, homologó tarifas, estableció gravámenes, realizó la labor específica de contralor y vigilancia e incluso hasta llegó a intervenir las cuatro líneas. De ahí que de admitirse la aplicación del decreto que dispone el traspaso de la administración y crea el organismo provincial para atender las explotaciones, habrá que convenir que previamente debe estructurar la comuna el sistema de concesión, modificar las ordenanzas y acordar la explotación del servicio a la provincia, situación ésta en extremo paradojal por cuanto concurrirían dos ramas del poder público, cuyas facultades y atribuciones en la materia están perfectamente delimitadas por la Constitución y la ley. A tal punto se considera municipal el servicio, que una de las primeras iniciativas presentadas al Concejo Deliberante fué la de una amplia investigación en la dependencia que ha dirigido la administración y explotación de las líneas de ómnibus, circunstancia que autoriza a sostener que las medidas que comentamos y que acusan desde el punto de vista jurídico gafes fundamentales, han sido adoptadas con el propósito de que aquélla investigación no llegare a establecer las responsabilidades de quienes tan despreocupadamente han administrado el servicio del transporte urbano de pasajeros.

Por último, cabe señalar que si el Poder Ejecutivo continúa empeñado en tomar a su cargo la explotación del transporte, repitiendo el ensayo de la usina pasterizadora de leche y que dicho sea de paso ya cuesta al fisco varios cientos de miles de pesos, debe someterse al régimen de la Constitución y solicitar una expresa autorización a la Legislatura y a la Municipalidad y contemplar asimismo la situación que se plantea con la otra rama del servicio, integrada por los tranvías, intervenida hace casi un año y que también produce quebrantos en su explotación. Sin ley y sin ordenanza, todos los actos administrativos del gobierno en esta materia serán ilegales y la expresión de un abuso de poder atacable en todos sus efectos y consecuencias. Lo actuado hasta ahora es el fruto de la improvisación, unido a la deliberada intención de no informar a la opinión pública sobre los resultados de la administración municipal del servicio y de ahí la sorpresa del vecindario que no alcanza a explicarse cómo después de dos años de intervención oficial en la atención del transporte, se pueden adoptar decisiones tan incoherentes, que lejos de contribuir a la solución del problema lo confunde y lo complica al extremo de que nadie sabe hoy a ciencia cierta si las recaudaciones obtenidas por los guardas de los ómnibus ingresan a la comuna o a la provincia, porque una parte de los pasajeros viaja en los vehículos que fueron de propiedad de las empresas particulares y otra en los nuevos, recientemente adquiridos y que aún no han sido abonados.

Se reunió el Consejo Técnico y Económico pro Puerto Santa Fe

Anoche celebró su reunión mensual el Consejo Técnico y Económico pro Puerto Santa Fe, con asistencia del administrador de la Aduana, señor Guillermo Cordero; director técnico del puerto a cargo interinamente de la administración, ingeniero Marcial Bugnon; subprefecto marítimo Sr. Domingo Antonio Carmona; director del Departamento de Economía Rural de la provincia, contador Hotchewer; el señor Roberto Sarsotti por los agentes marítimos, un representante de la agencia Norman Hnos. y el médico de sanidad, Dr. Carlos Guido Spina.

Después de aprobarse el acta de la reunión realizada el 15 de marzo pasado, el señor Cordero se refirió brevemente a la necesidad de que se expusieran nuevamente puntos de vista con miras a solucionar el precario movimiento de nuestra estación fluvial, no obstante haber desaparecido el problema del calado que ayer llegó a 25 pies. Al mismo tiempo solicitó que se le informara sobre la probable cantidad de granos y subproductos que podrían llegar a este puerto para ser exportados. El señor Hotchewer suministró al respecto interesantes datos y otros miembros destacaron la necesidad de insistir en las gestiones realizadas anteriormente a fin de que el Consejo Económico Central aplique la producción agrícola, principalmente la de trigo y maíz de la zona Rosafé, para ser transportada al puerto por los elementos que pueda movilizar el I.A.P.I. aparte del transporte ferroviario y fluvial.

En cuanto al expeller se destacó la conveniencia de exportar a la brevedad las cantidades que ya han sido limpiadas de gorgojos, para evitar que las mismas vuelvan a ser invadidas, dado que esa tarea debe realizarse con lentitud y es muy costosa.

Por último se consideró la posibilidad de que lleguen al puerto algunas partidas de portland de importación para distribuir en esta zona e interesar a Y.P.F. para la provisión de combustible a fin de no entorpecer el transporte de los productos, teniendo en cuenta que si no llegan en mayor cantidad ello se debe a la escasez que afecta a la misma recolección de la cosecha.

También se resolvió insistir en las gestiones para la pronta construcción del frigorífico regional en Santa Fe, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación y cuyo funcionamiento determinará la exportación de grandes cantidades de productos y subproductos de la ganadería.

Municipales

Caducidad de pases libres para viajar en los ómnibus

La Administración Municipal del Transporte ha enviado al departamento ejecutivo de la comuna una nota, en la que se expresa que teniendo en cuenta lo dispuesto por la ley de [illegible] No. 3133, el 3 de mayo próximo a las 24 caducarán todos los pases libres otorgados a los empleados municipales, sin excepciones, para viajar en los ómnibus que dependen de aquella repartición.

Remisión de expedientes al Concejo Deliberante

El Departamento Ejecutivo municipal ha remitido al Concejo Deliberante numerosos expedientes resueltos durante la administración de varios comisionados, para su aprobación, figurando entre ellos la adquisición de terrenos en compensación por pago de pavimento en avenida 7 Jefes.

El pago de sueldos

De acuerdo con la resolución No. 323 del Concejo Deliberante, autorizando al Departamento Ejecutivo para gestionar del Poder Ejecutivo de la provincia, el anticipo de los fondos necesarios a los efectos de atender el pago de los sueldos del personal de la Municipalidad y Concejo, por el mes en curso, con el propósito de que ellos sean abonados antes del 1o. de mayo próximo, en homenaje al "Día de los Trabajadores", el D. E. ha dado cumplimiento a la misma.

Si se obtuvieran las partidas del gobierno provincial en los primeros días de la semana próxima, no se presentarán dificultades para abonar los haberes antes de la fecha indicada, lo que podría ocurrir en el caso de que se demorara su otorgamiento, como sucedió el mes pasado, y que estuvo a punto de provocar un conflicto.

La edificación en el municipio

Nuevos pedidos de permiso de edificación se han recibido en mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas municipal. Corresponden a Roberto José Rossi, para quien la empresa de Alcides Di Gregorio construirá una casa de dos plantas en avenida General Paz 5339. La misma consta de dos salones y departamentos, y ha sido presupuesta en $ 50.000. La circunstancia de que será levantada en una zona progresista y moderna, permite anticipar que la misma contribuirá, por su importancia, al embellecimiento edilicio.

La misma empresa constructora ha proyectado un galpón con departamentos en calle Junín 3441 para el señor Mario Galiano, con un valor de $ 27.000.

Casa Gris

Por los ministerios

A la hora de costumbre concurrieron esta mañana a sus despachos, los ministros de Educación doctor Alberto Dumont; de Gobierno señor José G. Ghio; de Industrias y Orientación Profesional doctor Enrique A. Cárcamo; de Trabajo y Economía señor Angel Constanzo, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron algunas audiencias.

Viajó el M. de Trabajo

Esta mañana se ausentó a Rosario, el ministro de Trabajo y Economía señor Angel Constanzo, quien, en representación del gobierno de la provincia concurrió al acto inaugural de la exposición de vacas holando-argentina realizada en el distrito de Funes, por la Sociedad Rural de aquella ciudad. En este acto, el ministro hizo uso de la palabra.

Toma de posesión de un funcionario

Ha sido diferido para el lunes próximo a las 11, el acto de toma de posesión por parte del subsecretario del Ministerio de Trabajo y Economía doctor José Amado Saleme. La ceremonia se realizará en el salón blanco de la gobernación.

MINISTERIO DE EDUCACION

La comisión del fuero del trabajo

En el despacho del ministro, y presidida por el titular doctor Dumont, ayer por la tarde se reunió la comisión encargada de redactar el proyecto de fuero del trabajo. Se adoptaron diversas resoluciones y se dispuso finalmente acelerar los estudios.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Mejora el titular Dr. Mende

El secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende, que se asiste en el Hospital Británico de Rosario, ha experimentado una sensible mejoría, por cuyo motivo en la fecha abandonará dicho nosocomio para seguir el tratamiento médico de reposo en las sierras de Córdoba durante una semana, para después someterse a una intervención quirúrgica.

El doctor Mende por intermedio de la prensa agradece las expresiones y los votos de pronto restablecimiento que ha recibido de todas aquellas personas e instituciones que se han interesado por las alternativas de su estado de salud.

Licitación realizada

En la Secretaría de Bienestar se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas para la ampliación de los edificios de los centros de acción social de las localidades de San Cristóbal, Tostado y Jobson. La licitación correspondiente al centro de Tostado se declaró desierta, por no haberse presentado ningún interesado.

Esta noche entregarán los cargos a las autoridades de la regional de la C.G.T.

Esta noche a las 21, en el salón del cine Casa Social, se realizará el acto público organizado por la intervención de la regional local de la Confederación General del Trabajo con el objeto de poner en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades del organismo. En representación de la central obrera asistirá el miembro del secretariado, señor José Alonso, habiendo prometido concurrir funcionarios del gobierno provincial.

Para este acto se ha preparado el siguiente programa:

1o. Himno Nacional. 2o. Palabras de los interventores de la regional señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena. 3o. Entrega de las designaciones a cada uno de los miembros de la nueva C. A. de la regional. 4o. Palabras del nuevo secretario general de la C. A. señor Elio S. Calamante. 5o. Discurso del representante de la Confederación General del Trabajo, señor José Alonso.

Adhesión de SOEM

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales Disidente, ha resuelto invitar a todos sus asociados y simpatizantes a concurrir al acto organizado por la regional de la C. G. T. Con ese motivo ha dado a conocer un comunicado manifestando su satisfacción por la normalización de la entidad.

Por otra parte, la comisión del sindicato prosigue sus gestiones a fin de que el mayor número de asociados concurra al acto que se realizará el 1o. de mayo en la capital federal.

Tomó posesión del cargo el nuevo director de la C. Modelo de Coronda

Esta mañana a las 10.30, el ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont, puso en posesión de su cargo al nuevo director de la Cárcel Modelo de Coronda Dr. Adolfo Z. Questa. A la ceremonia realizada en el despacho de la dirección del penal en Coronda, concurrieron también, el secretario de Industria Dr. Enrique A. Cárcamo, el inspector de cárceles Dr. J. A. Muzzio y otros funcionarios de la administración.

En este acto el doctor Dumont pronunció breves palabras para destacar la personalidad del nuevo director y adelantar los propósitos del gobierno de la provincia en materia del régimen carcelario. Agradeció el Dr. Questa afirmando que sabrá cumplir con la confianza que le ha dispensado el Poder Ejecutivo.

EN UNA LABORIOSA SESIÓN QUE FINALIZÓ ESTA MADRUGADA LA C. DE DIPUTADOS APROBÓ NUMEROSOS PROYECTOS DE LEY

Fué modificada la sanción del Senado sobre aumentos de sueldos a los empleados. - La proyectada interpelación al ministro de Gobierno provocó un prolongado debate.

Fracasada la asamblea legislativa, la Cámara de Diputados ayer a las 18 y 40 reinició su sesión. Las deliberaciones fueron presenciadas por un público nutrido constituido en su casi totalidad por empleados públicos de la provincia de esta ciudad y del interior, destacándose una numerosa delegación de Rosario que viajando en dos ómnibus especiales llegaron a Santa Fe minutos después de las 17. Con anterioridad a la reunión, los miembros de la comisión representativa del personal conversó con los de la Comisión de Presupuesto de la Cámara y consideró aceptables las modificaciones introducidas a la sanción del Senado, incluyendo al personal supernumerario y estableciendo el sueldo mínimo de $ 200.

También participó de esta reunión que revistió especial importancia para los empleados públicos, el presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos señor Pedro Esteban Guastavino, quien encontrándose en el palacio legislativo, fué invitado a concurrir al recinto, ocupando una de las butacas destinadas a los representantes del Poder Ejecutivo, siendo acompañado por el presidente señor Francisco González Salmerón y después por el vicepresidente primero señor Ernesto Copes.

En primer término, la Cámara dispuso pasar a un breve cuarto intermedio a los fines de que la Comisión de Presupuesto y Cuentas prepare el despacho en el proyecto sobre aumentos de sueldos [illegible] del Senado, el que fué tratado sobre tablas.

El despacho de la Comisión

A las 19 y 5 el cuerpo reinició la sesión, informando el despacho de la Comisión el presidente de la misma señor Jorge Sesán, quien pidió que previamente se diera lectura por secretaría. El despacho dice así:

"Art. 1o. Autorízase al P.E. a dar cumplimiento con anterioridad al 1o. de enero próximo pasado, el proyecto propuesto por el mismo, relacionado con el aumento de $ 100 a todos los sueldos de la Administración, con las excepciones establecidas y de $ 20 por quinquenio de antigüedad. El mismo beneficio le será acordado a los empleados supernumerarios y asalariados. Corresponde también al personal de empleados y obreros de la Imprenta de la Provincia, el beneficio de los quinquenios.

Art. 2o. — Establécese igualmente que en la provincia no podrá existir sueldo inferior a la suma de $ 200 mensuales.

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales y hasta tanto sea incluído en la ley general de presupuesto".

El miembro informante Sesán, antes de referirse al despacho se refirió a la sesión del viernes último, en cuyo transcurso un legislador fué agraviado por una persona de la barra en forma cobarde, porque aprovechó la aglomeración y el anonimato para formular el cargo. Destacó que como hombre de trabajo no se consideraba ofendido y agregó que ese hecho [illegible] a delegaciones del personal de la provincia, que le presentaron sus excusas, desautorizando al mismo tiempo el agravio inferido al cuerpo. Expresó también que los legisladores no han necesitado de la influencia de un movimiento para considerar la situación de los empleados, y recordó al hacer esta afirmación la posición de ellos cuando en la Casa de Gobierno se discutió el proyecto de presupuesto para el año actual.

Señaló más adelante que nunca podrá ser más virtuosa la demora dispuesta por la Cámara para tratar el aumento de sueldos por cuanto además de cumplirse con el reglamento se podrán atender a todos los empleados de la provincia, incluyendo, como lo ha hecho la comisión al personal supernumerario y asalariado y, en los beneficios del quinquenio, al personal de la Imprenta de la Provincia que había sido excluído.

Las palabras de dicho legislador fueron aprobadas con el aplauso de la barra, y a continuación habló Costa, destacando que una vez más la Cámara debe actuar para atender el reclamo justo de los servidores del Estado y expresó que no podía ser de otro modo tratándose de una Cámara que está integrada por hombres surgidos de distintos gremios de trabajadores, que se preocupa por resolver y solucionar la mejora que con toda justicia corresponde a los empleados que fueron olvidados hasta el momento.

Bellini, que al iniciarse la sesión indicó que el asunto a tratarse era por todos conocido, por cuyo motivo debía votarse, insistió en su criterio y mocionó para que se cerrara el debate.

El representante de Rosario Rodenas, apoyó a Sesán para manifestar que votaba jubiloso este aumento que la Legislatura peronista apoya y declarar que la Cámara ha recogido el clamor de ese personal que ha demostrado esa inquietud de mejoras y justicia social, que ha despertado en todos los trabajadores el presidente de la Nación, general Perón.

Después que Bellini aclarara sus conceptos, habla el representante demócrata progresista Marchetti que firmó el despacho de la comisión, para señalar que no considera ese beneficio como el desideratum y lo califica como una gota en un pozo de agua, pero reconoce que en algo beneficiará la situación actual del personal provincial.

También apoyó Zapata y con posterioridad Mainetti, que se refiere a la justicia de la mejora, señalando que debe dejarse debidamente establecido, que los empleados que fueran dejados cesantes, al reincorporarlos a la administración debe computárseles los quinquenios por los años cumplidos con anterioridad a la cesantía. En la discusión se dejó debidamente establecido la tesis sostenida por dicho legislador.

Otros legisladores, Ávila y Castro también pronunciaron discursos apoyando el proyecto, y finalmente, habla el diputado López quien formula algunas consideraciones sobre este aumento que califica de "modestísimo", y pide a los empleados que se organicen gremialmente a los fines de poder conseguir desde abajo las mejoras a que son acreedores.

Agotado el debate se votó el proyecto que transcribimos más arriba, siendo aprobado en general y particular con la unanimidad de los diputados presentes, por cuyo motivo pasó en revisión al Senado.

La decisión del cuerpo fué rubricada con el aplauso sostenido del numeroso público que en forma abigarrada colmaba en esos momentos los palcos destinados a la barra.

El art. 34 de la ley de sanidad

El diputado Rodenas pidió la palabra para plantear una cuestión de privilegio motivada por las notas presentadas por el Sindicato Médico y el Consejo Odontológico de la Provincia, entidades que han formulado cargos a la Cámara con motivo de la sanción resuelta en la sesión del viernes último modificando el art. 34 de la ley de sanidad que prohibía la publicidad en los diarios de la provincia de los productos medicinales. Expresó que el cuerpo ha sido agraviado y declaró que al propiciar esa iniciativa juntamente con los diputados Sesán y [illegible] no los guió ningún interés mezquino ni ningún propósito aviesso de servir sectores interesados, como deja traslucir la nota del Consejo Odontológico. Agregó q' levantaron su voz recogiendo el clamor de la calle y que en el proyecto de ley sancionado han dado al Consejo Deontológico los resortes legales para impedir la publicidad de los artículos reñidos con la ética y la moral.

Castro mocionó para que el asunto pasara a comisión y Costa expresó que desde hace un tiempo los diputados vienen siendo atacados sin causa y afirmó que ninguno de los firmantes de la nota son [illegible] sino del viejo cuño que quiere imponer su criterio por la fuerza; agregó que no tienen derecho para ser agraviados y menos por empleados mantenidos a sueldo del Estado.

Bellini señaló que "no podemos hacernos eco cuando tenemos la conciencia tranquila" y afirmó que se había votado contra un decreto de la Nación, para agregar que con la sanción resuelta el viernes volverán a recrudecer "los charlatanes y los curanderos".

El representante de Rosario Mainetti manifestó que la derogación del art. 34 de la ley de sanidad es una vieja aspiración de los mismos médicos y de la prensa de la provincia, que no tiene derecho a ver disminuídas sus entradas, máxime en los momentos actuales, con una prohibición que no alcanza a los restantes diarios del país. Defendió ingeniosamente la posición de la Cámara y de los legisladores Sesán y Rodenas que, juntamente con él, han presentado el proyecto y lo votaron con honestidad, con cordura, con serenidad y con sentimiento. Expresó finalmente que no se favorece a los curanderos y se da las facultades a los Consejos Deontológicos para prohibir los avisos publicitarios que estén reñidos con la ética y la moral.

Bellini aclara sus conceptos y Sesán también habla recordando su exposición del viernes último, para manifestar finalmente que lo que no puede aceptarse es que el agravio surja de funcionarios como en este caso.

Finalmente y a pedido de Castro se resuelve pasar los antecedentes de esta cuestión de privilegio a la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación para su estudio y posterior dictamen.

Horario de la Cámara

Seguidamente y por indicación del diputado Castro, la Cámara modificó los días y horas de sesión; en lo sucesivo se reunirá los jueves de 14 a 20 y de 21.30 a 24 y los sábados de 15 a 21.

Proyectos aprobados sobre tablas

Sin mayor discusión, la Cámara consideró seguidamente y aprobó sobre tablas, los siguientes proyectos de comunicación:

—De los diputados Rodenas y Mainetti, dirigiéndose a la Cámara de Diputados de la Nación, expresándole el deseo de que se trate como primer asunto en las próximas sesiones ordinarias, la reforma de la Constitución nacional, con la expresa inclusión de los derechos del trabajador.

—De los mismos legisladores, solicitando al Poder Ejecutivo que imparta las instrucciones del caso, por intermedio del Consejo General de Educación, para que se dicten clases alusivas sobre los derechos del trabajador en las escuelas de la provincia el 30 del corriente mes de abril.

—De los diputados Mamanna y López, solicitando al P. E. informes con respecto al local que ocupa la Subinspección General de Escuelas de Rosario.

—Del diputado Parco, solicitando al P. E. informes con respecto a la reparación del edificio de la escuela No. 73 de Arroyo Seco.

—De los diputados Parco, Rodenas y Mainetti, solicitando al P. E. informes con respecto a una partida de $ 10.000 destinada a la barriada obrera de Bella Vista en la campaña contra la indigencia.

—De los diputados Pascual y Barbossi, dirigiéndose al administrador general de los FF. CC. del Estado, solicitando la reimplantación del servicio diario del coche a motor entre Santa Fe y Córdoba.

—De los diputados Mamanny y López, solicitando informes al P. E. con respecto a varios conflictos obreros de Rosario.

—De los diputados Rodenas y Mainetti, solicitando que el P. E. por intermedio del Consejo de Educación disponga lo pertinente, para que los niños en edad escolar, alojados en asilos, orfelinatos, etc., y que reciban o no enseñanza en los mismos, concurran, con guardapolvo blanco, a las escuelas fiscales del barrio o zona más próxima.

—De los mismos legisladores, solicitando al P. E. se dirija a la Secretaría de Trabajo y Previsión para convenir con la misma, la entrega con destino al tesoro provincial, de por lo menos el 50 por ciento del importe de las multas impuestas por las delegaciones de Trabajo y Previsión de la provincia."

Dos asuntos a la C. de Negocios Constitucionales

La Cámara consideró después la nota enviada por el Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe (carta abierta) relacionada con la supresión de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social resuelta el viernes último.

Habla Pereyra Domínguez refiriéndose a esa carta que "huele a obsecuencia", y, teniendo en cuenta la posición de la Cámara, mociona para que la nota pase a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación para que estudie si de los términos y redacción de la misma surgen cargos para la Cámara y los fueros de los legisladores.

También resolvió la Cámara, remitir a la misma comisión, los antecedentes existentes sobre el agravio inferido al cuerpo en la sesión del viernes por uno de los asistentes a la barra.

La sesión de la noche

Primeros asuntos aprobados

La sesión de la noche se inició minutos después de las 22 y se consideraron en primer término, aprobándose sobre tablas los siguientes proyectos de comunicación:

—Del diputado Ferreras, solicitando al P. E. que por intermedio del Consejo de Educación se designen docentes para la escuela No. 646 de Villa Ana, en cantidad suficiente para atender la educación de los niños que concurren a la misma.

—Del mismo legislador, solicitando al P. E. informe sobre las causas por las cuales se está dilatando la construcción del edificio para la escuela No. [illegible] de Villa Guillermina.

—Del mismo, solicitando al P. E. por intermedio del Consejo de Educación se llene la vacante de director de la escuela fiscal de Kilómetro 49, ramal Obraje Forestal de Villa Guillermina.

—Del diputado [illegible], solicitando al P. E. provea de muebles y útiles a los juzgados de paz de toda la provincia.

—Del mismo legislador, solicitando al P. E. provea de luz y energía eléctrica al hospital rural de Los Amores, Dpto. Vera, como así también la refección de su edificio.

El ministro de Gobierno

Por secretaría se dió lectura a la nota enviada por el titular de la Secretaría de Gobierno, señor José G. Ghio, referente al pedido de interpelación solicitada en la sesión del [illegible] del corriente por la Cámara. El ministro en esta nueva comunicación reitera la nota anterior con los informes que sobre el auge de los juegos prohibidos y del clandestinismo, le requiriera la Cámara.

A raíz de esta comunicación, se suscitó un prolongado debate, hablando en primer término el autor de la interpelación señor Rossi, quien se refirió en forma extensa a las violaciones que a las leyes de juegos de azar y profilaxis, se cometen en el departamento que representa, San Jerónimo. Denunció casos concretos ocurridos en Desvío Arijón, donde se juega en presencia del comisario, B. de Irigoyen y Pueblo Irigoyen, Cassiegno, Centeno y otras localidades, con la complicidad de las autoridades y afirmó que en Campo Toya se juega a las carreras de caballos en los terrenos de la escuela local, señalando que del producido el 15 o/o se entrega a la Sociedad Cooperadora y el resto se lo reparten entre "el comisario y demás funcionarios". En su exposición formuló otra serie de cargos y censuró duramente al ministro y al jefe de policía del departamento San Jerónimo "semianalfabeto que hasta llega a [illegible]".

Mientras hablaba el diputado Rossi, fué interrumpido en varias oportunidades por el diputado Grassano, produciéndose en varias circunstancias diálogos entre los citados, interviniendo también otros legisladores, lo que originó interrupciones y cambios de expresiones a la vez airadas y risueñas, obligando a la presidencia a dar lectura al artículo 136 del reglamento que prohibe las interrupciones cuando un legislador está haciendo uso de la palabra.

Participaron en este debate además de los citados, los diputados Zapata, Bellini y otros, expresando este último que el actual jefe de policía de San Jerónimo fué impuesto por los actuales legisladores que representan al mismo departamento, "de esos mismos legisladores que antes [illegible] siempre la puerta del gobernador y no nos dejaban entrar a otros". Tampoco cree que "un pueblo puede haberse corrompido hasta tal extremo en un solo mes" como lo denuncia Rossi, y agrega que quiere "creer que los vicios siempre han existido con sus viejas mañas pero que ahora no responden a las directivas de antes". Censuró el hecho de que se traigan a la Cámara estas cuestiones que se han magnificado y declaró que no es posible que se trate de desacreditar a un gobernador surgido de "nosotros mismos" y de atacar a las autoridades "que hasta ayer defendieron", para agregar que "el vicio es el mismo que apuntaló el jefe de policía que antes defendían los mismos legisladores del departamento".

El diputado Avila, declara que los mismos vicios existen en el departamento San Cristóbal, pero para evitar la lectura de su extenso informe, pide se inserte en el Diario de Sesiones.

Grassano por su parte, dice que en San Lorenzo no se juega, afirmación con la que no están de acuerdo varios legisladores y pide que se nombre una comisión que investigue su aseveración, "pero una comisión que se pronuncie no como la investigadora de la Usina de Gálvez, de la que hasta ahora nada sabemos".

El otro representante de Constitución Silva, afirma que en ese departamento se juega en todas partes y se infringe la ley de profilaxis con "la anuencia de las autoridades", y ataca duramente al ministro de Gobierno "que parece estar jugando al ministro", sin demostrar ninguna responsabilidad ni capacidad", y agrega que lo hace recordar a la historieta periodística "Don Fulgencio, el hombre que no tuvo infancia". Opina que la Cámara no debe darse por satisfecha.

Marchetti representante demócrata se refiere al juego en sí, diciendo que lo que se persigue es el juego bancado, contra el que no se aplica la ley, ni tampoco contra el clandestinismo. Señala que lo que se requiere es decoro e idoneidad en los funcionarios policiales y judiciales, y después de realizar un detenido estudio del juego declara que su violación no es una falla de la ley sino de los hombres.

Copes dice que en Patos Arriba (Constitución), se viola la ley de juegos existiendo una timba por todos conocida e invita al diputado Bellini a desmentirlo. Este no niega el hecho y afirma que él, como lo puede confirmar Silva, una noche fué a clausurarla, señalando en su exposición que "no necesita de la coima ni de la dádiva y no entraré en negocios por juegos o bonos de automóviles".

Otros legisladores hacen uso de la palabra, y finalmente se aprueba la indicación del diputado Rossi en el sentido de que la Cámara no se da por satisfecha con el informe del ministro. El diputado Bellini que votó en contra sostuvo que lo que correspondía era que la Cámara se diera por satisfecha por cuanto el ministro estuvo encuadrado dentro de los preceptos constitucionales.

Numerosos despachos son aprobados

La Cámara pasó a considerar después los despachos de las distintas comisiones, que comprendían un total de 25 proyectos, todos los cuales fueron aprobados previos los informes de los respectivos miembros. En esta forma y ya pasada la medianoche, se aprobaron los asuntos siguientes:

Donación de terrenos. — Aprobando un decreto de la intervención federal, donando al gobierno de la Nación una fracción de terreno fiscal del pueblo de Bernardi, estación Roldán, Dpto. San Lorenzo, con destino a la construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones. Este proyecto quedó convertido en ley por tener sanción del Senado.

—Donando una fracción de terreno para la Casa del Niño en Venado Tuerto. También quedó convertido en ley.

—Cesión de otro terreno a la Dirección del Puerto de Rosario y Paraná Inferior, ubicada en Puerto San Martín, para la construcción de la Subprefectura de San Martín.

Escuela de Varones de Villa Guillermina. — Comunicación al P. E. para que al confeccionarse el presupuesto, contemple la posibilidad de transformar la Escuela de Oficios de Varones de Villa Guillermina en escuela mixta.

Construcción edilicia. — Solicitando al P. E. gestione la construcción del edificio de la escuela nacional No. 312 de la colonia San Joaquín, departamento Garay.

Donación de tierras fiscales. — Después que varios legisladores hicieron uso de la palabra se aprobó el despacho favorable al proyecto del diputado Seglitar, por el que se autoriza a donar tierras fiscales a los ocupantes de las mismas, que a la época de la sanción de esta ley, estén en posesión de ellas, desde hace más de diez años.

Expropiación de tierras en Helvecia. — Informado por Castro y después de hablar el autor del proyecto, Seglitar, se aprobó el despacho de las comisiones de Obras Públicas y de Hacienda, por el que se autoriza la expropiación de 50 hectáreas en Helvecia Norte, Campo del Medio y Santa Rosa, departamento Garay, autorizando dicha expropiación con destino a familias aborígenes que residan en esa región después de subdividirse las tierras en parcelas debidamente cercadas.

Formación de colonias agrícolas. — Otro proyecto del mismo legislador fué aprobado por la Cámara. Por el mismo se autoriza la expropiación por causa de utilidad pública de los inmuebles ubicados en el departamento Garay y dentro de los linderos siguientes: al sur propiedad de don Gabriel Ocampo; al norte línea divisoria con el departamento San Javier; al este, la corriente de agua más próxima al camino público de Helvecia a San Javier; al oeste, una línea imaginaria, paralela al camino antes mencionado y que se distancia del mismo en una extensión de [illegible] kilómetros. La superficie cuya expropiación se dispone, será destinada a la formación de tres colonias agrícolo-ganaderas.

Creación de cargos

Seguidamente se consideraron y aprobaron estos proyectos:

—Creando en el presupuesto en la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, 10 cargos de inspectores. Informó el despacho el diputado Sesán.

Supresión de aranceles escolares

Fué aprobado por la Cámara, el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas favorable al proyecto del diputado Sesán, por el que "desde la promulgación de la presente ley, déjase sin efecto el arancel de $ 15 por cada certificado de sexto grado que expida el Consejo de Educación y el arancel de $ 1 por cada libreta de estudios que fueran creados con destino al fondo escolar. Con esta ley se derogan los artículos 9 y 10 de la ley 2301, la ley 2307 y toda

otra disposición que se le opone. Informó el diputado Avila, defendiendo la gratuidad total de la enseñanza.

Otros asuntos

Sin mayor discusión se aprobaron después los asuntos siguientes:

—Autorizando al P. E. a entregar una subvención mensual de $ 2.000 al hospital Roque Sáenz Peña de Rosario. Informó Ródenas.

—Autorizando al P. E., a invertir hasta $ 6.000 en la ejecución de una pintura mural en el panel del recinto de la Cámara de Senadores, que se refiera a la escena del juramento de la Constitución. Fundó García, quedando convertido en ley por venir en revisión del Senado.

—Autorizando al P. E., a entregar a la comuna de Chapuy, la suma de $ 10.000 para la compra de un terreno y habilitación de un cementerio. Fundó Pereyra Domínguez.

—Autorizando al P. E., a entregar a la habilitación de la Cámara de Senadores, la suma de pesos 3.343,70 con destino a saldar la deuda contraída con la Unión Telefónica durante el período comprendido entre el 1o. de marzo de 1942 y el 17 de junio de 1943. Informó Scaún.

—Creando en Chapuy, Dpto. General López, una unidad sanitaria y de acción social. Informó Ródenas.

—Creando en la localidad de Bouquet, Belgrano, una unidad sanitaria de acción social menor. Fundó Ródenas.

—Autorizando al P. E., a invertir hasta la suma de $ 600.000 en la adquisición de terreno y construcción de un edificio destinado a oficinas provinciales en la ciudad de Rafaela. Fundó Avila.

—Autorizando al P. E., a invertir hasta $ 200.000 en la construcción de cuatro edificios destinados a los controles de la policía caminera en la jurisdicción de Rosario. Informó Castro.

—Solicitando al P. E., se dirija al Ministerio del Interior, a fin de que la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones disponga lo pertinente para que se habilite una oficina telegráfica en la localidad de Tartagal, Dpto. Vera, y se eleven de categoría las estafetas de Tarural, Palacios y Las Palmeras, de los departamentos San Cristóbal y Castellanos. Fundó Pereyra Domínguez.

—Aprobando el decreto de la secretaría de Gobierno por el que se crea la comisión de fomento de Cañada Rica, Dpto. Constitución. Fundó Lassaga.

—Reemplazando el inc. 4o. de la ley 2581, estableciendo "tres juzgados letrados de sección en materia civil y comercial con asiento en Rafaela, Jobson y San Urbano y con jurisdicción el primero en los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio; el segundo en los departamentos Vera, General Obligado y San Javier y el tercero en General López. Fundó Santa Cruz.

—Solicitando al P. E. que por intermedio del Ministerio respectivo, haga los trámites necesarios para incorporar al plan de escuelas técnicas de la provincia la escuela de aprendices de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario. Fundó Mamanna.

—Creando en la ciudad de Rosario la Casa del Ciego. Informó Copes.

El directorio del Bco. Provincial

También aprobó la Cámara un proyecto de ley, por el que se modifica el Art. 40 de la ley 2771 relativo a la constitución del directorio del Banco Provincial. La comisión modificó el proyecto originario, y estableció que cada directorio está compuesto de un presidente y cuatro vocales designados directamente por el P.E. con acuerdo de la Legislatura. La modificación consiste en la representación de los vocales, estableciendo que los mismos tendrán la representación de "ganaderos, agricultores, comerciantes y obreros, a cuyo efecto, tres pertenecerán a componentes de sociedades rurales, bolsas de comercio y corporaciones industriales, y uno como representante gremial, el que deberá pertenecer a un sindicato adherido a la Confederación General del Trabajo".

Informó Ródenas, refiriéndose al lugar que están ocupando y deben ocupar los trabajadores en las posiciones públicas, y calificó la modificación de innovación revolucionaria por cuanto está "representado el trabajo en un lugar donde antes brillaban los apellidos".

Bellini censuró la existencia de dos directorios del Banco Provincial, que calificó de innecesaria e injustificada, y finalmente se votó el despacho siendo aprobado sin modificaciones.

Integración de comisiones

La presidencia informó que había integrado la comisión intercamarista con los diputados Silva y Balestieri, y la Cámara la facultó para integrar la Comisión de Poderes.

La sesión se levantó acto seguido, siendo las 2.10 de hoy.

CON LA SANCION DEL SENADO QUEDÓ CONVERTIDO EN LEY EL PROYECTO DE AUMENTOS DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION

La participación de las comunas en las recaudaciones por la patente única de automotores e impuesto a los réditos

En su sesión de anoche la Cámara de Senadores consideró varios asuntos de importancia, entre éstos el relacionado con los aumentos de sueldos al personal de la administración provincial, que horas antes había sido favorablemente despachado por la C. de Diputados y que debió ser tratado en revisión teniendo en cuenta las modificaciones introducidas con el fin de ampliar los beneficios establecidos en el proyecto originario. Al iniciarse la sesión con la presidencia del vicegobernador doctor Pardal, un público numeroso, integrado en su mayor parte por empleados públicos, ocupaba las galerías destinadas a la barra.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura a los asuntos entrados entre los que figuran un proyecto del senador Cittadini auspiciando el cambio de nombre de la localidad de Fuero Borghi por el de teniente general Juan Pablo Richeri, y el del Poder Ejecutivo relacionado con la creación de la Dirección Provincial de Cultura.

El aumento de sueldos a los empleados

El senador Juan Aguirre pidió informes a la presidencia sobre si había llegado al cuerpo la sanción de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de aumentos de sueldos a los empleados públicos que la semana pasada fuera aprobado por el Senado. Por secretaría se dió lectura de la comunicación de la cámara joven con las modificaciones introducidas a la iniciativa del senador Mario Aguirre y que comprenden un aumento general de cien pesos en todos los sueldos, incluído el personal supernumerario y el jornalizado; las bonificaciones por quinquenios a razón de veinte pesos mensuales por cada cinco años de antigüedad en el empleo que se hacen extensivas incluso al personal de la Imprenta Oficial cuyas remuneraciones se rigen por el convenio vigente para los obreros de la industria gráfica y la cláusula que establece que en la administración no podrá existir un sueldo inferior a los doscientos pesos mensuales. El senador por San Jerónimo señor Lorenzo Lesce pidió que se tratara sobre tablas previo dictamen de la comisión de presupuesto. Busso Olocco solicitó que el cuerpo se constituya en comisión siendo apoyado por el senador Germano. Se origina un breve debate y se resuelve entrar a tratar el asunto de inmediato.

Se convierte en ley la sanción de Diputados

El senador Mario Aguirre, autor del proyecto originario, habla brevemente señalando que aceptaba las reformas introducidas por la Cámara de Diputados. Hablan varios senadores apoyando la sanción de la otra Cámara y agotado el debate se aprueba por unanimidad el proyecto venido en revisión. La barra, al anunciar el presidente el pronunciamiento del cuerpo, prorrumpió en una prolongada ovación.

De acuerdo con la sanción, el proyecto, cuyo texto definitivo insertamos en la crónica de la sesión de la Cámara de Diputados, ha quedado convertido en ley y de ser promulgado por el Poder Ejecutivo deberá darse cumplimiento al mismo con retroactividad al primero de enero del corriente año.

La participación de las comunas en recaudaciones impositivas

A continuación el senador Molino funda dos iniciativas, relacionadas con la participación de las comunas en las recaudaciones que efectúa la provincia en concepto de patente única de automotores e impuesto a los réditos. En un extenso discurso se refiere a la situación económica porque atraviesan las comunas de la provincia, solicitando la aprobación de dos proyectos de ley, que también suscribe su colega por General López, señor Ernesto Zanotto, y que establecen por el primero la reforma de la ley 3088, aprobatoria del decreto 7391, que estableció el sistema de patente única para automotores. La modificación comprende al Art. 35, en cuyo reemplazo sugiere que a partir del 1o. de enero del año entrante la provincia deberá liquidar a cada municipalidad y comisión de fomento una suma igual a la recaudada en cada localidad, más el cinco por ciento, una vez descontado el porcentaje para gastos. Por el otro proyecto, se establece que a partir del 1o. de julio del corriente año, la provincia liquidará el diez por ciento de lo que recaude por participación en los impuestos a los réditos y ganancias eventuales, entre todas las comisiones de fomento y a prorrata de acuerdo con el número de mesas receptoras de votos que funcionen en cada localidad.

El senador Molino pidió que se trataran con urgencia estas iniciativas, resolviendo el cuerpo que pasarán a comisión con recomendación de pronto despacho.

Devolución de descuentos a los jubilados

Sobre tablas fué considerada la iniciativa del senador J. Aguirre y por la cual se modifica el Art. 1o. de la ley 2722 y se dispone la devolución de los descuentos practicados en las asignaciones de los jubilados y pensionados. Se discutió ampliamente el proyecto y después de hablar varios senadores, fué aprobado, pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

A continuación se aprobó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que gestione del Ministerio de Agricultura la instalación de dos baños para hacienda en el departamento Garay y luego se aprobó una iniciativa del senador Grasano para que se instale una sucursal del Banco Provincial en la localidad de San Vicente. Por último el presidente informó que hoy sábado no habría sesión, con el objeto de facilitar el traslado de la comisión de senadores al departamento San Justo con el objeto de recoger antecedentes sobre la impugnación al diploma del representante de ese departamento. Antes de levantarse la sesión y a indicación del senador Campana el cuerpo rinde homenaje al ex-diputado nacional Dr. Diógenes Antille, recientemente fallecido.

Crónica portuaria

Ya entró en varadero la draga "Santa Fe"

La draga "Santa Fe" perteneciente a la administración del puerto y que deberá ser sometida a diversas reparaciones, entró al Baradero Sarsotti con ese fin. La dirección de los trabajos respectivos correrá a cargo de la oficina técnica del puerto. Se informa que es el barco más grande que hasta la fecha haya sido llevado a varadero en esta ciudad, con un peso aproximado de unas 700 toneladas.

Las tareas se cumplieron con un poco de dificultad, pero sin ningún riesgo.

Banda de Música y de Guerra del Reg. 12 de Infantería

Actuará el domingo en la plaza "España"

El próximo domingo a las 18 actuará en la plaza "España", la banda de Música y de Guerra del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, con la dirección del teniente 1o. de banda, Ubaldo Volponi. El programa a cumplirse es el siguiente: 1o.) Para-Cau, marcha militar de Tonazzi; 2o.) Mucho te quiero, bailecito de Gómez Carrillo; 3o.) La Gerostiaguita, zamba de Chazarreta; 4o.) Ofrenda del trovador, estilo de Gómez Carrillo; 5o.) A los vencedores en La Florida, marcha militar de Volponi; 6o.) Caballería ligera, ouverture de Von Suppé; 7o.) Canción del carretero, de López Buchardo; 8o.) Punta de congreso, marcha militar de Mazzocco.

En lo sucesivo, dicha banda ofrecerá conciertos en forma permanente en las principales plazas de la ciudad.

Sobre el comedor escolar de Esteban Rams

Hasta ayer no había cobrado la cooperadora el subsidio correspondiente a los meses de enero a marzo

Son conocidas de nuestros lectores las razones con que la Dirección de Acción Social de la provincia trató de desmentir una información de nuestro corresponsal en Estéban Rams sobre falta de funcionamiento del comedor escolar en la escuela de aquella localidad.

Reconocimos en esta oportunidad que talvez las causas del cese de ese beneficio tuvieran origen en la falta de local, y no de pago de los subsidios, pero que tampoco se habían pagado los subsidios. Al replicársenos q' esos subsidios estaban pagados, aparecíamos como ofreciendo una versión falsa de lo que ocurría en aquella localidad. Sin embargo, cuando se redactó ese desmentido, con fecha 21 del etc., el subsidio no había sido recibido por la cooperadora de Esteban Rams que hasta ayer, 23 de abril, según nos comunica nuestro corresponsal no tenía la menor noticia sobre ese pago.

Si consignamos esta noticia, es respondiendo a preguntas de nuestros lectores, y en defensa de la seriedad con que este diario ha tratado siempre los problemas públicos. Tal es así, que hemos requerido nuevos informes sobre la situación de ese comedor, los cuales pueden concretarse así:

La falta de pago de los subsidios por enero, febrero y marzo, impidió a la cooperadora el pago a la cocinera, según nota que la cooperadora envió a esta servidora. Puede haberse informado a Acción Social que es la falta de dependencias lo que impone el cese del comedor, pero en el vecindario de Estéban Rams se atribuyó a la demora en el pago de los subsidios, confirmada por no haberse recibido hasta ayer el giro por dichos meses. De cualquier manera, es unánime la impresión de que ha habido una notoria falta de capacidad organizativa de parte del director de la escuela y de la misma sociedad cooperadora, cuyo criterio nunca debió ser aceptado por la Dirección de Acción Social, que debe saber que en muchas escuelas los comedores funcionan en las galerías, como ocurre en Tostado, o en las aulas de clase, sin que a ninguna cooperadora se le haya ocurrido privar a los niños pobres de los beneficios de la alimentación por insuficiencia de las instalaciones. Además, las comidas pueden prepararse y así se preparan en muchas partes, en cocinas de emergencia, que se pueden organizar con muy poco dinero y buena voluntad.

El mismo hecho de que Acción Social haya adelantado que autorizó a funcionar el comedor por el mes de abril, autoriza a pensar que tratará de habilitar el comedor durante el resto del año. De cualquier manera, no basta con autorizar, para que las cooperadoras de escuelas como la de Esteban Rams, de escasos recursos propios, puedan asegurar la financiación del comedor; hay que pagar puntualmente los subsidios. De este modo se impedirá, además, que se suspenda al modesto personal como en el caso de la cocinera de E. Rams, sobre cuya situación puede ser responsable la cooperadora, como expresó Acción Social, pero cuyo sueldo es abonado con el subsidio de esta dependencia.

Aclarados así los puntos oscuros que quedaban respecto a nuestra información, esperamos que en breve funcione el comedor escolar en la E. Rams, otorgando todos los beneficios posibles a los niños pobres, y que el pago puntual de los subsidios permita un normal funcionamiento de los comedores en toda la provincia.

El camino de Progreso a Cululú



Hace unos días tuvo lugar un grave accidente en el camino de Progreso a Cululú, en el cual hubo que lamentar dos víctimas, una de ellas con fracturas de carácter grave en el cráneo.

La causa de este accidente se atribuyó al mal estado de conservación en que se encuentra la mayor parte de ese camino, cuya desatención de parte de las autoridades viales es manifiesta. Las lluvias han ocasionado serios perjuicios en esa obra vial, cuyo terraplén se encuentra en muy malas condiciones, como se puede apreciar en una de las fotografías que acompaña esta crónica. En algunas partes la destrucción es tan grande que sólo puede transitar un vehículo, debido al espacio excesivamente angosto a que ha quedado reducida la calzada.

A raíz de ello se produjo el accidente que nos ocupa, al encontrarse en uno de los lugares deteriorados dos vehículos que marchaban en sentido contrario, uno de los cuales se precipitó desde gran altura, con los resultados señalados.

Cabe agregar que ese camino constituye el único medio de comunicación vial directo entre Progreso, Santa Fe, Esperanza y demás localidades situadas al sur de aquélla. Progreso es una población importante, de gran movimiento comercial y actividades agropecuarias, debido a lo cual el camino en cuestión debe soportar un tránsito muy intenso. Su mal estado de conservación, además de ocasionar múltiples perjuicios a la zona, constituye también, como se ha visto, un peligro permanente para los que viajan, sobre todo de noche o con tiempo lluvioso, en cuyas condiciones los riesgos suelen ser mucho mayores, razón por la cual las autoridades viales no deberían permitir que se prolongue por más tiempo esta situación.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 28 grados

No se han registrado cambios importantes en el estado del tiempo. La presión atmosférica es de tipo normal, soplando viento del cuadrante noreste a velocidad moderada. La temperatura máxima ascendió a 28 grados y la mínima fué de 13 grados 4 décimas. La humedad relativa 56 por ciento.

Los observatorios meteorológicos suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757,40; temperatura del aire, 18o.7; temperatura mínima, 13o.5; humedad relativa, 71 o/o; viento, E.N.E. A las 15: barómetro, 757; temperatura del aire, 25o.; higrómetro, 48 o/o; viento, N.E. Temperatura máxima, 27 grados.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica, 754,45; temperatura mínima, 13o.4; máxima al abrigo, 28o.; humedad relativa, 56 o/o; viento, N.E. Velocidad, 16 Kms. por hora.

Conferencias

De Aeschlimann Bosch sobre "La roca superatómica que destruirá el mundo"

Mañana a las 18.30 dictará el señor Aeschlimann Bosch la segunda conferencia sobre "La roca superatómica que destruirá el mundo", en el salón de actos de Humberto 1o. 2911.

En el desarrollo del tema el conferenciante presentará profecías cuyo cumplimiento se pronostica para este siglo y que pondrán fin al último capítulo de la historia humana. El acto será ilustrado con proyecciones luminosas.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Incorporación de un nuevo miembro de número

El lunes 26 del corriente, la Junta Provincial de Estudios Históricos celebrará la primera reunión pública del año. En tal oportunidad será incorporado el nuevo miembro de número, D. Ramón J. Doldán. En el acto hará uso de la palabra el presidente de la Junta monseñor D. Nicolás Fasolino y contestará el discurso de recepción el nuevo miembro de número.

Dicha reunión se realizará en el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, a las 18.30, y la entrada es libre.

Notas urbanas

Quejas de un vecino sobre una demolición

Un vecino de calle Amenábar, entre las de 9 de Julio y 1o. de Mayo, se muestra alarmado por las consecuencias que puedan derivar para su propiedad de la demolición que se está realizando en una zona de esa manzana y en tal sentido ha presentado una nota a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Tenemos entendido que dicha repartición comunal ordenó hasta el momento dos inspecciones a fin de comprobar el estado actual de la finca del denunciante, que podría perjudicarse en el caso de que no adoptaran las medidas necesarias. En efecto, por causa de la demolición han quedado al descubierto las ranuras donde se hallaban instalados algunos caños y que fueron llenadas con material no impermeable, lo cual podría provocar el humedecimiento de las paredes. Además, ha sido volteada parte de la carga del techo, cuya refección no se hizo en debidas condiciones.

Como las disposiciones sobre demolición obligan solamente a presentar un certificado de desratización y cubrir la parte que da a la calzada para evitar accidentes a los peatones, estas cuestiones que con toda razón plantean los vecinos se ven entorpecidas la mayoría de las veces o no se solucionan, con las consecuencias que son de imaginar. Las oficinas municipales, por otra parte, a falta de una reglamentación conveniente, se hallan imposibilitadas de adoptar otras medidas que las de simple inspección o intervenir solamente en el caso de que el daño ya esté provocado.

Una queja de esta naturaleza debe mover a quien corresponde a hacer más claras las disposiciones sobre la materia, con los agregados que los hechos producidos imponen, única forma de obligar a las empresas que efectúan demoliciones a cumplir ciertas normas velando por la seguridad de las viviendas colindantes y por su conservación.

Desmiente la O. de Prensa las versiones relativas a renuncias de ministros

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, desmintiendo las versiones sobre renuncias de ministros, ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Desvirtuando rumores que vienen circulando desde hace algunos días sobre posibles renuncias de miembros del gabinete, que acompañan en su gestión de gobierno al primer mandatario de la provincia doctor Waldino C. Suárez, esta Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, se hace un deber en desmentirlos categóricamente, por carecer en absoluto de fundamento y estar dirigidas a confundir maliciosamente a la opinión pública.

Tanto los señores ministros, como los señores secretarios con categoría de tales, se encuentran hoy como ayer identificados con nuestro gobernante, cuyo programa de acción revolucionaria y peronista está firmemente decidido a llevar adelante, en beneficio del Estado santafesino y para bien de todos sus habitantes".

El doctor Suárez en Buenos Aires

Asimismo, la misma dependencia oficial, anoche dió a conocer otro comunicado, en el que asegura que el gobernador de la provincia doctor Suárez, ayer almorzó en la residencia presidencial con el general Perón y su esposa. Dice así la información oficial:

"Informaciones recibidas de la capital federal, con carácter extraoficial, hacen saber que el gobernador Dr. Suárez realizó durante los días de ayer y anteayer, en distintas reparticiones nacionales, diversas gestiones en favor de su provincia, con resultados satisfactorios.

En la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Dr. Suárez se entrevistó con la esposa del presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón, en cuya presencia intervino en el estudio de algunos conflictos de obreros de Santa Fe, que se hallan radicados en la capital federal, dando solución a todos ellos.

Ayer al mediodía, el Dr. Suárez almorzó en la residencia presidencial con el general Perón y su esposa".

Publicaciones

Boletín estadístico de la Municipalidad de Rosario

Ha sido dado a publicidad el Boletín Estadístico de la Ciudad de Rosario, preparado por la Dirección General de Estadística de aquel municipio, y que corresponde al tercer trimestre del año 1947.

Dicha publicación contiene los datos del movimiento demográfico, mercado de productos, estadística sanitaria, de servicios públicos, navegación, edificación, estadística policial, accidentes, finanzas municipales, climatología, etc., y otra información de carácter local.

Asociación de Periodistas

Mañana tendrá lugar la asamblea general ordinaria

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 9.30 realizará asamblea general ordinaria la Asociación de Periodistas, para considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido al 31 de marzo último y renovar parcialmente la comisión directiva. Se considerarán, además, los informes del delegado al C.E. de la Federación Argentina de Periodistas y de los delegados a las comisiones paritarias de los Estatutos del Periodista y del Personal Administrativo.

Para integrar la comisión directiva se ha presentado para su oficialización una sola lista, que integran: para vocales titulares Andrés Zapata Giménez, Juan M. Franchi, Roberto López Alfaro, señorita Olga Visconti y Gerardo Taborda; vocales suplentes Franco Ghiano, señorita Luisa Si..., Nosiff Tomás y Juan Arregui; síndico titular Victorio Ravazz...; síndico suplente, Colomán Mi...da.

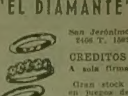
Gestiones de los jubilados de la provincia ante el Senado

Una delegación de jubilados de la provincia entrevistó hoy al presidente pro témpore del Senado señor Aguirre, a quien se le hizo entrega de un petitorio solicitando al cuerpo la pronta sanción del proyecto de reforma de la ley de jubilaciones y pensiones 27.. aprobado el año pasado por la Cámara de Diputados.

La delegación informó al senador Aguirre sobre la situación en que se encuentra la mayoría de los jubilados y pensionados de la provincia, cuyos emolumentos en el 90 por ciento de los casos no llegan a cien pesos mensuales, mientras existe una cantidad apreciable que cobra haberes hasta 20 pesos.

El citado legislador manifestó a los visitantes que el cuerpo que pertenece tiene el propósito de considerar el proyecto el ... que viene, con lo cual quedará satisfecha la aspiración del gremio. También se comprometió a hacer entrega del memorial al presidente del Senado, Sr. Pardal.





Unión enfrentará mañana en su estadio al buen equipo de Argentino de Rosario

Todos los titulares rojiblancos actuarán

Excelentes perspectivas presenta el partido que mañana a las 16 realizarán en nuestro medio Unión y Argentino, de Rosario, participantes en el campeonato de segunda división profesional de la A. F. A., y que en esta oportunidad se enfrentarán amistosamente con el propósito de intensificar aún más la preparación de sus respectivos conjuntos que ya han iniciado la lucha en el referido concurso.

Los locales, que vienen jugando con buen suceso y que hicieron su debut en el campeonato imponiéndose a Excursionistas en la forma conocida por los aficionados, tendrán mañana un rival de consideración, pues bien se conoce el poderío de Argentino, cuyos ... en los últimos certámenes consiguiera excelente figuración y que ahora se presenta como un firme candidato a ocupar sobresaliente posición en la sección "B" del certamen.

Ha sido acertado el criterio de los dirigentes rojiblancos en cuanto se refiere al rival que han buscado para que su equipo no permanezca inactivo, pues Argentino está en condiciones de exigir a los locales y entonces se tendrá una buena oportunidad para aquilatar nuevamente el poderío del conjunto de la avenida López y Planes.

El carácter amistoso del cotejo no restará interés a la jornada y es probable que se supere, pese a lo apuntado, la recaudación lograda el domingo anterior, pues hay que tener en cuenta que los aficionados guardan buenas referencias acerca de los cotejos que han animado estos conjuntos.

Los rojiblancos no presentarán cambios en el conjunto, pues se ha dispuesto que la formación sea la siguiente: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banchero y Santiago; Villalba, Lozada, Bruzzone, Genín y Acosta.

Rocha, arquero de Unión. Ocupará la valla en el cotejo frente a Argentino

A las 14.30 jugarán Colón y G. y Esgrima

Argentino presentará su equipo formado de esta manera: Bianchi; Virginio y Anderé; Carreño, Nieto y Lombardo; Corcuera, Martino, Micci, Garello y López.

Colón, de San Justo vs. Gimnasia

A las 14.30, también en el estadio de Unión, se jugará mañana un partido entre los primeros equipos de Atlético Gimnasia y Colón, de San Justo, que pueden ofrecer un cotejo de acciones muy interesantes. Militan en ambos conjuntos elementos de buenas aptitudes y por ello están habilitados para desempeñarse con eficacia.

Formación de los equipos

Los conjuntos que se medirán en el primer partido estarán integrados así:

G. y Esgrima: Gaitán; González y Pérez; Báez, Miralles y Viera; Cicarelli, Abraham Cabrera, Julio González, Aníbal Cabrera y Sánchez. Suplentes: Ferrari, Calderón, Berrón y Lanche. Todos los jugadores deben concurrir a las 13.45 al estadio de Unión.

Colón de San Justo: S'Áffera; Truchet y Gómez; Mendoza, Guibert y Terré; Olmos, Neme, Fletta, Gordon y Scotta.

Los árbitros designados

La Liga Santafesina de Fútbol nombró anoche los árbitros para estos partidos. El que jugarán Gimnasia y Colón lo dirigirá Retamar, y el encuentro entre Unión y Argentino será controlado por Ramos.

Precio de las entradas

El precio de las entradas será el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.60 y menores $ 0.55; tribuna popular, mayores $ 1.00 y menores $ 0.55.

Habrá una fiesta en el Club Sanjustino

SAN JUSTO, (Corresponsal). — Con motivo de la celebración del 36o. aniversario del Club Sanjustino se anuncian diversos actos para mañana con el siguiente programa: A las 8.30: Izamiento de la bandera e iniciación de los juegos deportivos en el local del club. Torneo de bochas Club "Litoral" de Santa Fe vs. Sanjustino; match de tenis.

A las 12 almuerzo criollo en homenaje al 36o. aniversario, equipos de futbol y bochas, asociados y delegaciones. A las 15: Match de futbol, primeras divisiones de Juventud de la ciudad de Esperanza vs. Sanjustino. A las 18.30: Match de pelota a paleta. A las 19.30: Vermouth danzante en honor de los asociados y delegaciones visitantes.

Unión y Trabajo logró vencer anoche al five de ASOEM por 42 a 34

Con los partidos jugados anoche se cumplió la primera fecha del torneo "Apertura Pedro A. Candioti" que está haciendo disputar la Asociación Santafesina de Basquetbol.

La sorpresa de la noche la dió el conjunto de Unión y Trabajo que cumpliendo una extraordinaria performance derrotó a ASOEM por 42 a 34.

U. y Trabajo 42, ASOEM 34

El conjunto de Villa María Selva que jugó en la cancha de R. del Oeste, cumplió anoche, repetimos, una de las mejores actuaciones de su historial deportivo. Fué netamente superior a su ocasional adversario y si el primer período finalizó con un empate en 20 tantos él no es el fiel reflejo de lo que ocurrió en la cancha; Unión y Trabajo llevó el control de la lucha.

Los integrantes del conjunto vencedor estuvieron en una excelente noche para embocar y fueron hábilmente conducidos por Almirano Pérez que fué la mejor figura. El triunfo correspondió a Unión y Trabajo por 42 a 34.

Equipos y scorers: U. y Trabajo: Pérez 13, Buzzani 17, Caggiano 6, Ferrari 0, Azarloza 0 y Bucco 4.

ASOEM: J. Carrasco 2, Bolero 2, A. Lombardi 7, Acosta 12, Carrara 7 y R. Lombardi 4.

República 37, Ferroviario 20

En la cancha de Rivadavia Jrs. se realizaron los otros dos partidos. El cotejo entre República y Ferroviario fué netamente favorable a los primeros que se impusieron por 37 a 20 luego de ganar el primer tiempo por 18-8.

Equipos y scorers: República: Negretti 0, Bettanin 6, Peralta 12, Contini 14 y Sanagustini 5.

Ferroviario: Sabio 4, Galetto 2, Scarponi 4, Córdoba 7, Barea 2 y E. Rosa 1.

Escalante 33, Sporting 30

El clásico del barrio norte tuvo en esta oportunidad otro escenario, la cancha de Rivadavia Jrs. El match fué pleno de pasajes interesantes.

El primer tiempo fué ampliamente favorable a Escalante que ganó el primer cuarto por 12-0 y al finalizar la etapa los guarismos lo favorecían por 10-10.

La segunda parte fué totalmente distinta. Sporting reaccionó en gran forma y tras de emparejar el juego hizo lo propio con el tanteador. Luego de los diez minutos de juego se registró el primer empate en 23 tantos. Empates tras empates se fueron sucediendo hasta llegarse 30-30, faltando dos minutos. Escalante logró un simple y luego un doble que le significaron el triunfo por 33 a 30. Cabe destacar que ambos equipos jugaron en forma intensa y correcta.

Equipos y scorers: Escalante: Ferronato 4, Salcedo 12, Simonaini 4, Rossi 7, De Michel 5 y Latournerie 1.

Sporting: Villarroel 2, Almeida 14, Corzi 7, Bo... 0, Pividori 7 y Chena 0.

Controlaron los dos partidos los árbitros Cabral y Mellit.

El partido de mayor expectativa es el que jugarán Racing y E. de La Plata

La segunda fecha del campeonato de división superior de la Asociación que se cumplirá mañana ofrece entre otros partidos, uno de particular atracción: el que sostendrán Huracán y Boca Juniors en el flamante estadio del primero de los nombrados. Más aún teniendo en cuenta los resultados de la primera fecha en que Huracán conquistó una valiosa victoria frente a San Lorenzo de Almagro y en que Boca cayó vencido en su propia cancha, por Racing.

Huracán ha logrado integrar un excelente conjunto cuyo punto fuerte reside en el triángulo posterior formado por Ricardo, Ural y Filgueiras; su actual alineación le otorga no pocas posibilidades de grandes actuaciones hasta considerársele como a uno de los más capacitados del certamen.

Boca Juniors no está todavía en su mejor estado y algunos puestos no responden a las exigencias de las luchas. Tal los casos de los dos ejes, el medio y el delantero. Pero conservan los boquenses ese alto espíritu que siempre los caracterizó y ello servirá en la emergencia para ofrecer seria resistencia a su calificado rival hasta hacerle peligrar su chance.

El campeón del año pasado también experimenta dificultades para presentar su formación titular; no obstante, ganó ampliamente a Tigre y es muy probable que repita el éxito mañana en oportunidad de enfrentar a Vélez Sarsfield.

Un encuentro que sin duda llevará mucho público, será el que sostendrán Racing y Estudiantes de La Plata. Un match propicio para el buen juego ya que no se desconoce esa condición en el equipo estudiantil. En cuanto a Racing, de más está decir que constituye toda una promesa de gran rendimiento, como lo probó en el match con Boca.

Newell's Old Boys tendrá que ir hasta Avellaneda, donde su colega de ciudad sufrió tan apabullante derrota el domingo pasado. Por más optimismo que pueda tenerse, estimamos que los rojinegros también caerán vencidos. Independiente es una cosa seria y quizá sea lo más completo y eficaz del campeonato.

Se aguarda el repunte de Rosario Central, que recibirá la visita de Platense. El adversario fué uno de los ganadores en la fecha anterior y resultará difícil para los centralistas el imponerse. Sin embargo puede pensarse en una reacción con el consiguiente aspecto favorable.

Recio encuentro será el de Chacarita Juniors con Banfield; ambos están en una situación de equilibrio. Del mismo modo, dura será la lucha que sostendrán Lanús y Tigre.

El programa de mañana comprende a los siguientes partidos:

Independiente vs. Newell's
Rosario Central vs. Platense
Chacarita Jrs. vs. Banfield
G. y Esgrima vs. San Lorenzo
Huracán vs. Boca Juniors
Racing vs. Estudiantes
Lanús vs. Tigre
River Plate vs. Vélez Sarsfield

El diestro zaguero de Newell's, Sobrero, que mañana jugará en su equipo

La prueba motociclística de mañana en San Justo

Tal como habíamos anticipado, mañana se realizará en San Justo, la carrera motociclística que organiza el Club Ciclista 5 de Octubre de la referida localidad.

La competencia comprenderá la disputa de dos series preliminares de 15 vueltas cada una, dando comienzo la primera a las 14 horas y la segunda inmediatamente que finalice la primera. De estas dos series los cinco primeros clasificados disputarán la final y los restantes la serie repechaje, de las que los dos mejores clasificados pasarán a la final, sobre 30 vueltas.

En este Tercer Gran Premio Motociclístico de San Justo, participan los mejores corredores de nuestra provincia como así también algunos de Córdoba, anunciándose que volverán a correr G. Piovano y J. Vaquero de Rafaela. Como se recordará el primero sufrió un accidente, precisamente en San Justo, el año pasado, dejando de correr y el segundo volverá a competir, pero ahora con una máquina nueva siendo ambos serios candidatos a obtener el triunfo.

Un buen combate habrá hoy en el ring del Luna Park

Alfredo Prada y José Ríos se medirán esta noche en el ring del Luna Park. El encuentro reviste gran importancia debido a que si Prada logra imponerse tendrá que vérselas inmediatamente con José María Gatica, match éste que es el que más apasiona junto con el de Lausse-Cobas.

Se realizará la asamblea del Club Sportivo Junín

El lunes a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Sportivo Junín, para considerar la orden del día siguiente: 1o. Consideración del acta anterior; 2o. Consideración de un proyecto sobre el inciso a) del artículo 1o. del estatuto; 3o. Elección de todos los miembros para integrar la comisión directiva.

Se realizó anoche una cena en A. G. y Esgrima

Se llevó a cabo anoche en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima la cena en honor de los jugadores de cuarta división y de los encargados de su conducción. Asistieron numerosos comensales y a los postres hicieron uso de la palabra el presidente del club, Dr. Moreno, el capitán del equipo, jugador Pérez y el Dr. García Marcó.

Un festival de atletismo se realizará en Esperanza

ESPERANZA, (Corresponsal). — El Club Sportivo del Norte anuncia para mañana la realización de un festival deportivo, especialmente de atletismo, que promete resultar interesante.

El programa confeccionado al efecto y que se desarrollará en el estadio del C. A. Bartolomé Mitre, es el siguiente: A las 8.30, izamiento del pabellón nacional por el presidente de la entidad organizadora; a las 8.45, iniciación del campeonato de la división de futbol de carácter eliminatorio con la participación de los teams de Sportivo del Norte, A. D. Juventud, San Lorenzo, Mitre, Unión y San José; a las 14, presentación del profesor de Educación Física, D. Pedro A. Candioti, y los 20 mejores atletas del Club Velocidad y Resistencia de Santa Fe en las siguientes pruebas: 100, 400 y 1500 metros llanos, 110 m. vallas, salto en alto, en largo y con garrocha; lanzamiento del disco, de la jabalina y del disco; exhibición del campeón argentino Antonio Kerovi sobre 400 metros. El programa para damas también comprende 200 m. llanos, salto en largo y alto y lanzamiento del disco. A las 20 en la Sociedad de Canto se llevará a cabo una reunión danzante en honor de la delegación visitante.

La directiva de Velocidad cita a todos los atletas, cuyos nombres acompañaremos, para que se presenten el domingo a las 12.45 en la estación Belgrano desde donde saldrá un ómnibus especial. La nómina es la siguiente: A. Pocovi, J. Ferionani, C. Fernández, J. Rivera, L. Peyrano, C. Pelizzi, M. González, J. Martini, W. Ramírez, J. Di Lena, C. Gómez, A. Bruener, E. Rivera, R. López, T. Foresmy, R. Cimarosti, J. Díaz, F. Falco, R. Rodríguez, E. Porta, J. Tessolo, R. Ferrari, A. López, Dames, L. Foresmy, E. Montorano, E. Iguí, E. Bonanate, C. Brann, E. Moreno y C. Giordano.

Rodolfi jugará mañana en el team de R. Plate

BUENOS AIRES, 24. — El Club River Plate contrató al jugador Bruno Rodolfi, abonándole $ 1.200 por mes y los premios establecidos para los jugadores de primera categoría. Rodolfi debutará mañana en el conjunto de esa entidad, reemplazando a Rossi, que se halla suspendido.

—Obdulio Diano firmó contrato con el Club Boca Juniors, percibiendo un sueldo mensual de $ 1.200 y premios.

—El Club Atlético Tigre ha informado que el centrehalf García es intransferible.

Noticiario deportivo

Recientemente se reunió la asamblea de la Federación Argentina de Tenis Criollo que procedió a renovar la comisión directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Lucio R. Delgado; vice, Francisco Cordara; secretario general, Roberto Cordara; de actas, Adolfo P. Finocchietti; de hacienda, Sebastián E. Puigi; de relaciones, Humberto Angeloni; de prensa, Francisco A. Cantoni; vocales suplentes: Alberto Hammerly, Marcelo Rossi, Teresa, Arnaldo Mosqueira, María E. Salva y Horacio Di Martino; revisores de cuentas, Aníbal Antonini, Otilio Di Pancrazio, síndico titular, Hugo A. Giménez; suplente, Raúl Faggini.

—El pugilista Salvador Giangrasso, en una carta enviada al Club Aldrovandi, hace conocer sus deseos de combatir en esta ciudad y desafía a cualquier boxeador de peso pluma a realizar un combate. Los interesados pueden dirigirse al señor Adrián Frosta, en calle Avda. Gral. Paz 4374.

—Las nuevas autoridades del Club Obras Sanitarias de la Nación son las siguientes: presidente, Ing. Joaquín Arfelli; vice, Gerardo Camelli; secretario, José Piedrabuena; pro, José Brilloni (h); tesorero, Emilio Camargo; pro, José Villanueva; vocales, José Paredes, Ordóñez Catalá, Ricardo Ferreyra, Antonio Costantino y Juan B. Anilló.

—Se reunió la asamblea ordinaria del Club Central Santa Fe que procedió a renovar las autoridades de la entidad. Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Manuel Román Pico; vice, Dionisio Saurón; secretario, ... M. Pardo y Fernando Pérez.

Después de realizada la asamblea se sirvió un almuerzo criollo en honor de sus jugadores de fútbol, haciéndoseles entrega en dicho acto de las medallas obtenidas en el campeonato organizado el año pasado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol.

Guadalupe jugará en su cancha con Ferrocarril

Proseguirán mañana su preparación, con miras a los certámenes oficiales, los equipos de distintas categorías de los clubs futbolísticos de nuestro medio, entre quienes han sido concertados encuentros amistosos, tanto de primera categoría como de divisiones inferiores.

Colón vs. Newell's

Este partido se realizará mañana a las 15.30, en la cancha del Club Atlético Colón y se enfrentarán el equipo de primera división de esa institución, que actuará en el campeonato de la Liga de Futbol, y el del Club Newell's O. Boys, pudiendo alcanzar la lucha alternativas de interés.

El team colonista iniciará así su preparación, mientras que Newell's la proseguirá, pues ya actuó el domingo pasado, midiéndose en Paraná, con el conjunto de Belgrano, el que lo superó. Como preliminar, se medirán a las 14 los equipos de sexta división de Colón y Newell's.

Para el partido de división superior Colón ha designado a estos jugadores: Castro, Oliva, Portillo, Gómez, Rebechi, Traversi, Rivero, Pilón, Rosales, Zurbriggen, S. Sánchez, L. Sánchez, Antar, Rojas y Martín. Precio de entradas: mayores $ 1.- y menores $ 0.50.

El conjunto de Newell's formará así: Capocetti; Abatte y Moruzzi; Correa, Talerniazzo y Leiva; Iriarte, Suárez, Frutos, Budini y Allende; suplentes: Ferlini, Prida y Rosetti. A los jugadores de 6a. división se les cita para las 13 en el local del club.

Sp. Guadalupe vs. Ferrocarril

En su cancha Sp. Guadalupe recibirá mañana la visita del equipo superior de F. C. Santa Fe. El partido se jugará a las 15.45 y puede alcanzar alternativas interesantes, pues existe paridad de fuerzas entre estos rivales.

Sp. Guadalupe cita para este encuentro a los jugadores siguientes: Giambartolomey, Núñez, Gimeno, Fasola, Montel, Carmelé, Gambini, Sorgi, Macagno, Lavanchy, Echagüe y Rosso.

F. C. Santa Fe a designado este plantel: Corzi, Rodríguez, ...

La actividad de mañana en el Santa Fe Lawn Tennis

Por el torneo "Otoño", con handicap, se disputarán mañana los siguientes partidos:

A las 15.45. — Cancha 1: Julio Gayá v. Carlos Escriña; cancha 2: Alberto Candy v. Jorge Borgarello; cancha 3: F. Ragiano v. Miguel A. Bastillán; cancha 4: Mario R. Vigo v. Jorge Yunis.

A las 14.30. — Cancha 1: Señora Vittori-Virasoro v. Sra. Candy-D. López Pianello; cancha 2: A. Krasska-E. Vittori v. E. W. Seston-A. Anzardi; cancha 3: señora Achard-J. Ballanger v. Sra. Figueroa Güemes-Bartolocci; cancha 4: E. Bazzi-L. Achard (h.) v. D. Chena-L. Achard.

A las 15.45. — Cancha 1: Sras. Lapido-Volpi Queirolo v. Srtas. Macintosh-Bullrich; cancha 2: Borgarello-Ragiano v. H. Escudero-Yunis; cancha 3: Sras. Anzardi-Samaian v. Sra. Donnet-B. Escudero; cancha 4: Sra. de Achard-E. Dattl v. M. R. Vigo y Sra.

Un concurso de equitación se llevará a cabo mañana

Mañana a las 15, en el Club de Polo y Equitación, se realizará un concurso de saltos variados para jinetes de 2a. y 3a. categorías con caballos de 3a. categoría.

Se anuncia, igualmente, que habrá luego una práctica de polo.

Citación de jugadores

El Club Sportivo Junín cita para mañana a las 9.30, en la cancha de Los Barquitos, a los siguientes jugadores: Ojeda, Pessaglia, Roig, Escalante, González, I. Romero, Méndez, Borgnia, Robles, Escalante, Villanueva, Gianfelice, Palombi, Fertonani y Finelli.

—El Club Aristóbulo del Valle cita para mañana a las 9.30, a todos sus jugadores de segunda división a que concurran a la cancha ...

[illegible]

... Luna, Luna, Gómez, Mendoza, Toledo, Zapata, Barraza, Marchi, Medina y Villagra; Cuarta para las 15: Ruiz, Bianchet, González, Cabrera, La Vuelo, Cavigna, Salas, Tambelasta, Romero, Cantú, Melillo, Berrón, Aparo, Borges y Espíndola.

SAN ISIDRO, en Liverpool, a las 13.30 la 3a. división; y a las 13.30 cuarta división.

5a. División: Rodríguez, Gaitán, Santoro, Gómez, Willington, Romero, Villarejo, González, J. Pessarini, Quinteros, Massaroni, Nieves, Vargas, M. Pessarini, Escalante, Olivera, A. González y Marmol.

4a. División: Mendoza, Losa, Pintos, Alarcón, Baiz, Figueroa, Sánchez, Burgos, Luna, Mayor, Barreto, Yanquizi, Melillo, Malicia, Carnero, Caspreggio y Cañada.

SP. GUADALUPE: Reserva, a las 12.30 en su cancha: Gonrebate, González, Garello, Ocaño, Gasparini, Otaduy, Largeaud, Eisen...

[illegible]

... Leiva, Proliano, Gómez, González, De la Ferrera, López, Gamboa, el Travisani, Saucedo, Medina, Ledesma y Mariel.

—El Club Atenas de Santo Tomé cita en su local social mañana a las 14 a todos sus jugadores de cuarta y quinta división. Ambas divisiones jugarán mañana en su cancha frente a equipos de Rincón.

—Mañana a las 16 en cancha de Atlético Santa Fe, se medirán los equipos superiores de Nueva Roma y Atlético Santa Fe. El match tendrá carácter de amistoso. El equipo nombrado en primer término cita a todos sus jugadores para concurrir a las 15 en calle Rioja y San José.

DEFENSORES DE LOS BARQUITOS cita para mañana a las 14 a José Molina, P. Escat, Arregui, Banquetes, A. Nolasco, Desito, Van Estrate, G. Benítez, Dacosta, Castillo, Crinza, L. Tosón, F. Romero, R. Arteaga, O. Honorato, A. Peralta, A. López y Negro.

También se cita a todos los jugadores de sexta y baby.

Liverpool vs. San Isidro

Se jugarán dos partidos mañana en la cancha del Club Liverpool. A las 16 lo harán los primeros equipos de Liverpool y San Isidro, mientras que a las 13.45 jugarán las cuartas de San Isidro y Brown.

Rugbiers santafesinos disputarán un partido

Mañana a las 15 en el campo de deportes de la Universidad, se disputará un match amistoso de rugby entre los equipos del Club de Gimnasia y Esgrima, y Santa Fe Rugby Club. Este encuentro es preparatorio para el campeonato que se iniciará el 2 de mayo próximo. Por gestiones realizadas por los dirigentes del Santa R. C. se incluirá un equipo de este club en el campeonato de 2a. división, para lo cual se modificará el programa de encuentros de esa división.

El Club de Gimnasia y Esgrima cita para mañana a las 14.30 en la cancha a los siguientes jugadores de la 1a., 2a. y 3a. divisiones:

Martínez, Zuker, Medrano, Estigarribia, Porta, Oscar Rodríguez, Almirón, Lien, Omar Rodríguez, Smiles, Thomas, Pedoja, Neme, Caballo, Infante, Rubino, Ayet, Farías, P. Rodríguez, Tasso, Hilbert, García Iturraspe, Bongiorno, Pavón, Castelnovo, Eguiazu, Salmerón, Ramos, Álvarez, Koenig, Saveini, Doldán, Baulina, Kessler.

La actividad deportiva de mañana será intensa

La actividad deportiva de mañana en nuestra ciudad, no obstante que no han empezado los campeonatos futbolísticos de la Liga y Federación, será intensa. En lugar aparte damos cuenta de los partidos de futbol más interesantes, del programa turfístico y demás actividades de importancia.

A continuación vamos a señalar en forma sintética, a muchos de los actos deportivos que se anuncian para mañana.

* * *

Por el campeonato de futbol organizado por la Federación Santafesina de Baby se jugarán mañana los siguientes encuentros:

A las 9, 16 de Junio v. Racing; a las 10, Independencia v. Provincial; cancha de Miramar, a las 9, 17 de Octubre v. Santiago de Chile; a las 10, Miramar v. Libertad.

* * *

La tribu "Los Guacharos", del Club de Regatas Santa Fe, anuncia para mañana la realización de una jornada deportiva que tiene como objetivo central la disputa del clásico match anual de futbol entre solteros y casados.

* * *

Desde la localidad de Barrancas, distante 75 kilómetros de esta ciudad, se disputará mañana una prueba colombófila organizada por la sociedad "La Mensajera Santafesina". Se trata del primer concurso y está reservado a ejemplares nacidos con posterioridad al 1o. de setiembre último.

* * *

Hoy a las 21, en el local del Club Sporting, será servida una cena con la que la Liga Santafesina de Referees celebra el 31o. aniversario de su fundación.

No dudamos que el acto ha de reunir a todos los árbitros santafesinos que no ignoran que es reforzando a su organismo como ganarán en autoridad ante la masa de aficionados.

* * *

Ajedrecistas locales y paranaenses volverán a protagonizar una jornada que se agregará a las anteriores en el propósito de impulsar el desarrollo de este noble juego-ciencia y de crear vínculos entre los aficionados de ambas orillas del Paraná. Mañana, en el Círculo Italiano, se jugará un match que reunirá a un selecto conjunto de ajedrecistas.

* * *

Veteranos de Paiva y San Justo disputarán mañana un encuentro amistoso de futbol que promete resultar interesante porque se conoce la formación de los equipos, en los que figuran jugadores que en su época, fueron famosos.

* * *

Regatas a vela habrá mañana en la laguna Setúbal. Se ha confeccionado un programa que consta de cuatro pruebas en las que se destaca la novedad de que participarán, por primera vez, asociados del Yacht Club de Rosario.

A las 9 se realizará la primera prueba, frente al club y por la tarde se disputarán las demás pruebas frente a la laguna de Guadalupe.

* * *

Mañana a las 9, en el Club Atlético Unión, continuará disputándose el torneo de tenis iniciado la semana pasada. Se ruega a los participantes puntual asistencia para no entorpecer la marcha del certamen.

Salvador Catalano venció por puntos a B. Franco

El segundo festival pugilístico de la temporada 1948 se realizó anoche en las instalaciones del Pabellón de Industrias, con la asistencia de un público numeroso y que sin dudas debió haberse retirado satisfecho por el trámite que tuvieron los diversos combates, sobre todo los dos últimos, que alcanzaron gran intensidad y donde se puso de manifiesto la inquebrantable tendencia de sus actores en sostener prolongados cambios de golpes y acciones, por esas mismas causas, muy violentas.

El programa sufrió modificaciones, pues no combatieron entre sí José Elías y Juan Pisilinsky, por estar enfermo este último, mientras que Kid Manacha no obtuvo la conformidad de los médicos de la Comisión de Box, para enfrentar a Raúl Miguez, siendo su rival en consecuencia José Borelli. Los demás combates se realizaron tal cual se habían anunciado.

Aprovechando un breve paréntesis de los matches, el Dr. Dentesano, presidente del Club Ben Hur, de Rafaela, hizo entrega de una medalla al manager del pugilista Elbio Arbizú, del Aldrovandi, premiando así el buen gesto del pugilista en su reciente cotejo contra Miguel Gonálvez.

* * *

En el combate de fondo el representante del Boxing Club "Ricardo Minella", el liviano Salvador Catalano (61 kg. 300 grs.) venció ampliamente a Benigno Franco (62 kilos) ...

[illegible]

... tado desfavorable teniendo siempre en cuenta el fuerte punch del vencido.

En la cuarta vuelta Catalano mudó completamente de labor y fué decididamente al ataque acosando a Franco con golpes de factura diversa y recios y siéndole muy favorables las acciones de ese período. No fué de interés el último round ya que prácticamente definido el match, Catalano no imprimió mayor impetuosidad a su labor y así se llegó a la terminación del cotejo con un meritorio triunfo de Salvador Catalano, que el público aplaudió con entusiasmo.

* * *

Con un draw se definió el combate de semifondo que realizaron Kid Paquillo (72 kg. 100 grs.) y Hugo Salcedo (72 kg. 100 grs.). Una buena pelea realizaron estos púgiles ya que Paquillo superó su anterior performance y Salcedo se condujo con eficacia. Las acciones fueron violentas y se registraron incidencias que entusiasmaron. El fallo debe aceptarse como justo.

* * *

En el primer match de la reunión empataron Isaac Mustafá (64 kg. 800 grs.) y Demetrio Florlas (63 kg. 200 grs.). Igual resultado se registró en el encuentro entre Oscar Cadena (49 kg. 200 grs.) y Kid Tapón (50 kg. 800 grs.).

Empataron, también, en combate deslucido Manuel Yedro (54 kilos) y Ernesto Osuna (53 kg. 300 grs.), mientras que José Borelli (66 kilos) venció por K.O. técnico en la tercera vuelta a Raúl Miguez (63 kilos 300 grs.).

* * *

El lunes partirá con destino a Buenos Aires el equipo de pugilistas de la Unión Santafesina de Box que tomará parte en la preselección olímpica que se realiza en esa. Los boxeadores santafesinos debutarán el miércoles. Como director técnico viajará el señor Ricardo Minella y como delegado, el señor Antonio Campana.

* * *

En Corrientes, el pugilista aficionado Pedro Saez logró una excelente victoria frente a Salvador Giangrasso, mientras que Orfilio Ros empató con P. Vallejos.

* * *

PARANA, (Corresponsal), 23. — Anoche en el Club Estrella, el pugilista santafesino Raúl Gutiérrez empató con Roberto Bevilacqua, en un combate violento. En el semifondo, Luis Bustamante venció por punto a Leonardo Aguilar.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. CARRERA — 1.200 METROS — PREMIO "VERANERO"

ITACU 58 kilos, F. Rojas
BLONDASSE 56, L. Agustini
PRINCE IGOR 52, A. Barsanti

2a. CARRERA — 1.200 METROS — PREMIO "DIGITAL"

[illegible]

... FLY BOX 53, H. Gómez

6a. CARRERA — 1.300 METROS — PREMIO "GUILLERMINA"

LIMA 56 kilos, D. Agustini
...
JULIMA 53, X. X.
KONSTANZA 53, T. ...
MIRFOLITA 53, R. Villegas
TORREJA 53, J. Ledesma
... 53, ...
BATALLA 56, J. ...

7a. CARRERA — 1.300 METROS — PREMIO "ORTHODOX"

LEYAR 57 kilos, H. ...
CONTACTO 54, R. Vázquez
JALISCO 54, R. J. ...
PELUSA 53, T. Moreno
TICKLING 52, A. Barsanti
DINTY 51, X. X.
COLOMBIN 55, J. ...
MIS FILOMENA 49, H. G. Trejo

8a. CARRERA — 2.300 METROS — PREMIO "EGOIST"

EL GATO 58 kilos, ...
ALGACIN 56, J. Ledesma
ESCALAFON 51, E. ...
MARTIR 51, A. Barsanti
... 55, L. Agustini
CHAIRAO 55, J. ...
URBANO 55, H. G. Trejo
MON PETIT 49, X. X.

Colón venció esta tarde a Colegiales por 3 goles a 2

Un excelente match jugó el conjunto rojinegro

BUENOS AIRES, 24 (De nuestro enviado especial) — Gran cantidad de espectadores, alrededor de 10 mil, se dió cita esta tarde en el estadio del club Platense, donde se disputó el partido correspondiente a la zona "A" del campeonato de ascenso, entre los equipos de Colón, de Santa Fe y Colegiales, equipo éste que se había adjudicado invicto el campeonato de tercera división y volvía con este match con el conjunto rojinegro a segunda categoría.

En las pobladas tribunas del estadio se apreció una numerosa cantidad de aficionados que simpatizaban con el conjunto de Colón y ésto quedó ampliamente demostrado cuando hizo su entrada al field, siendo saludado con muchos aplausos.

Composición de los equipos

Exactamente a la hora anunciada dió comienzo el partido. Fué árbitro del mismo el señor Pinciroli y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Colón: Tenutta, Guzmán y Sabotig; Gastán, Quintana y Bonacci; Di Luca, Elías, Funes, Sosa y Valentini.

Colegiales: Trotelli, Santos y Arrillaga; A. Bolaida, Griffa y Céspedes; Condale, F. Bolaida, Contemessa, Torres y Menéndez.

Desarrollo del partido

Paridad en las acciones se observó en los primeros momentos del partido, pero a partir de los diez minutos comenzó a predominar el conjunto de Colón, cuya línea ofensiva llevó frecuentes ataques al arco adversario. La defensa de Colegiales y especialmente su pareja de zagueros tuvo que multiplicarse para contrarrestar la acción de los ágiles santafesinos.

Hacia los 13' avanzó Colegiales finalizando la jugada Catenessa con un tiro potente pero desviado. Seguidamente Sosa inquietó al arquero local con un fuerte shot que pasó sobre la valla y a renglón seguido se lució Tenutta al desviar al córner un tiro de Arrillaga.

Primer gol de Colón

Se llevaban jugados 25' cuando se produjo la apertura del score a favor del equipo de Colón. Sabotig, en su campo, cedió la pelota a Elías, éste avanzó breve trecho y envió un pase a Di Luca que emprendió veloz carrera para enviar un pase a Funes. Este, muy bien colocado, tomó el esférico y shoteó con todo éxito al arco de Colegiales, venciendo la resistencia del guardavalla.

Segundo gol colonista

Siguió presionando Colón. A los 30' consiguió el equipo santafesino su segundo tanto. Di Luca entró en posesión de la pelota y ejecutó un centro cerrado que en el otro costado tomó Valentini, quien rápidamente ejecutó otro centro que fué bien aprovechado por Funes, pues éste, bien ubicado, logró apoderarse de la pelota y vencer nuevamente el arco de Colegiales.

Primera etapa

La primera etapa arrojó este resultado:

Colón	2
Colegiales	0

El segundo período

Con jugadas rápidas se inició la segunda etapa del encuentro. Cargó el ataque de Colón y Valentini despidió un tiro que pegó en el travesaño del arco de Trotelli.

Tercer gol de Colón

A los 4' Colón consiguió el tercer gol. Lo señaló Funes con un tiro largo y que tomó de sorpresa a Trotelli.

Dos goles de Colegiales

No se desanimó Colegiales por este contraste y atacó con decisión. A los 8' F. Valeida consiguió vencer a Tenutta y poco después, a los 19' Torres score nuevamente al arquero santafesino.

Con el descuento de ventaja que realizaran los jugadores de Colegiales se prodigaron con mucho entusiasmo y llevaron numerosos avances de peligro.

Resultado final

Colón	3
Colegiales	2

La recaudación

En este encuentro se logró la recaudación siguiente: $ 4.129.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. RANDOLPH, 55 kilos, por Master Vere y Hab., del stud Alpatacal, al cuidado de E. Labrador.
2o. Calirrojo, 55 kilos.
3o. Esbirra, 52 kilos.
4o. Cardo, 52 kilos.
Corrieron todos. Sport del 1o., pesos 3.90 y 1.20; del 2o. 2.40. Ganado por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 23. Jockey: Catalano.

[illegible]

Atlanta fué superado y empató F. C. Oeste

BUENOS AIRES, 24. — Los partidos jugados hoy por el campeonato de ascenso arrojaron estos resultados:

Zona "A"

Almagro	1
Dock Sud	3
El Porvenir	3
Atlanta	2
Arg. de Quilmes	2
Nueva Chicago	2

Zona "B"

Estudiantes	2
Talleres	2
D. Belgrano	1
Tiro Federal	2
Los Andes	1

Colón es la entidad de la popularidad

El triunfo del equipo de Colón fué festejado por Santa Fe deportivo como si se hubiese visto accionar, al once rojinegro y abatir la ciudadela de ese fortín que durante más de una treintena de fechas se mantuvo inexpugnable. No se necesita la prueba de hoy para comprobar que Colón es el club de la popularidad, pero grato resulta señalar que todos los teléfonos de nuestra redacción, y hasta los de la administración, funcionaron ininterrumpidamente desde las 15.30 a las 18. Todos querían saber cómo "iba Colón" y luego cómo había salido de su primer entrevero en canchas lejos del terruño. Cuando se contestaba a las preguntas sobre el curso del encuentro estallaban exclamaciones de incontenida alegría y la noticia corría como reguero de pólvora.

Muchos aficionados siguieron a través de la radio las incidencias del encuentro; otros se fueron enterando por las informaciones que, por intermedio de la United Press, nos hacía llegar nuestro enviado especial a este encuentro, pero lo cierto es que existía en torno al debut de Colón una expectativa extraordinaria que se acentuó durante la tarde. Y lo que es más grato señalar, porque marca un jalón de importancia en el progreso de nuestro futbol, es que no sólo los colonistas festejaron de mil formas la victoria del conjunto "gaucho", sino que los adictos a otras divisas se asociaron a esta sana alegría e hicieron del triunfo de Colón el triunfo del deporte santafesino.

Ojalá que este espíritu de cordialidad se mantenga a través de toda la campaña que tendrán que sostener los bravos jugadores de Colón y de Unión y que sus performances se traduzcan en resultados que determinen un clima de alegría como el que vivimos hoy con esta magnífica victoria que premia el tremendo esfuerzo que realizó Colón para disputar este torneo con miras a poder militar en el campeonato de primera y brindar a la afición santafesina lo mejor que existe en futbol en el orden nacional.

"No olvidemos que Colón, sin un equipo afiatado, enfrentó esta tarde, en un medio extraño a Colegiales, conjunto que había ganado el campeonato de tercera de ascenso y el torneo "Preparación" y que, al cabo de más de treinta partidos, no había conocido la derrota. Pero los "once" gauchos remontaron a su terruño y lograron gestar un triunfo de un valor inapreciable desde cualquier ángulo en que se lo analice.



Tenutta, arquero de Colón que detuvo tiros muy difíciles

Gato Negro puede ser el ganador del P. Souvenir

No es de jerarquía el programa que habrá de cumplirse mañana en el hipódromo de Las Flores pero no por eso deja de tener su interés, pues si bien es cierto que las carreras son de lotes poco numerosos, la calidad de los mismos es muy pareja, lo que hace presumir reñidas luchas en procura de la victoria.

La prueba de mayor interés la constituye el premio Souvenir sobre la distancia de 1.500 metros donde figuran anotados Gato Negro, Lacónica, Chivato, Morondanga y Caracolero. La hija de Veraniego, que cuida Sivizero es dudoso sea de la partida, con lo que el lote quedaría reducido a cuatro competidores.

Gato Negro, luego de debutar con poco acierto, se reivindicó posteriormente con toda amplitud, venciendo a Matacú, Lindo, Caracolero, Respetado y Muy Atento, para más adelante hacer lo propio en Rafaela. El pupilo de Rosendo Olivera, que será conducido por el aprendiz Moncada, posee condiciones de ligero y guapo, por lo que creemos que es la carta más factible. Enemiga de consideración es Lacónica, que en su última presentación en nuestras pistas le ganó poco menos que al galope a Bearnecita, Say Nothing, Laborioso y Chajá, inferiores sin duda, a sus enemigos de ahora. El domingo pasado se impuso en Paraná a Camouflage, Nelasco, Icho y Lacho por varios cuerpos, lo que significa que la pupila de J. E. Díaz está en condiciones de imponerse. Tanto ella como Gato Negro son ligeros de abajo y tendrán a su cargo la lucha inicial. El tercero en discordia es Caracolero, cuarto de Gato Negro en la misma distancia a recorrerse mañana, Matacú y Lindo. En sus ejercicios, el hijo Cántabro impresiona mucho. Es nuestra creencia de que en la prueba de mañana su actuación será superior a la anterior.

* * *

La primera carrera, de llamada, está anunciada para las 14.15. Cuenta con un lote de competidores, algunos de ellos debutantes sin antecedentes que permitan estimar sus condiciones. Insistiremos en sostener en nuestro pronóstico a Negrita, que ve pospuesta su victoria con frecuencia, debiendo conformarse con puestos posteriores en el marcador. Puede ser esta su oportunidad.

El Viajero no participará en la de segunda hora y es dudosa la presencia de Yunque. Del resto de inscriptos, debemos destacar a Itapirú, Naranja y Montonero, con preferencia al primero, que recientemente se clasificó segundo de Como se llama, a medio pescuezo, en el buen tiempo de 29"4/5. Está en el tiro.

En tercer término se disputará el premio Salto, que cuenta con el lote más elevado del programa. Varios son los que se destacan: As de Espadas, Galopín, Milco, Mujeriego y Progresista. No siempre son las performances de estos regulares caballos dada la distancia a recorrer, dependiendo por lo general el éxito, de una buena salida. Si Ayala consigue dominar a Galopín, cuya indocilidad ha obligado al starter a retirarlo de las cintas, costará mucho ganarle. Progresista es también buen candidato lo mismo que As de Espadas, pese a su fracaso anterior.

El handicap extraoficial sobre la distancia de 700 metros ha reunido un lote de competidores muy parejo. El Tirano, que viene de ser segundo de Guanaco está indudablemente en el marcador, pues sus performances anteriores [illegible]

fué vencido por Remagno, pagando derecho de piso. En el premio Sauzal, a disputarse mañana en quinta hora, puede reivindicarse de esa derrota, que resultó imprevista, por cuanto no hay dudas de que el hijo de Haricot anda bien; así lo hace suponer su ejercicio de ayer. Su mayor enemigo lo encontrará en Bucanero, que será dirigido por el aprendiz Farías. Jespoir viene de ganar y nada difícil es que repita esa performance.

* * *

Finalmente completa el programa, el premio Supremo, para ganadores de dos y tres carreras, donde intervendrán Chajá, Plunger, que debuta, Bearnecita, Don Vittoria, Lorita y Say Nothing.

Chajá, luego de varias malas actuaciones, el domingo le dió que hacer a Satán, ocupando el segundo lugar delante de Say Nothing, General Guido y Bernecita. Si se comporta nuevamente como en la reunión mencionada, puede imponerse.

Plunger corrió por última vez en Rosario en noviembre del año pasado no figurando en una carrera que ganó Jalisco. Debutará en nuestra pista y lo hará con cierto éxito, ya que el pupilo de Bruno Olivera ha sido bien contemplado por su cuidador, que tiene confianza en su pupilo.

Bearnecita no responde, pese a sus condiciones y buen estado y Lorita, ganadora en Rosario y Santa Fe, para más adelante fracasar, reaparece ahora con buenas perspectivas.

Hemos dejado para último término a Say Nothing que será el defensor de nuestro pronóstico, no obstante haber sido vencido el domingo pasado por Satán y Chajá. Creemos que el hijo de Gritón está en condiciones de producir una mejor performance. Es a nuestro parecer el candidato más indicado.

PROGRAMA PARA MAÑANA

1a. CARRERA — 400 METROS
Premio "Sprinter" a las 14.15
1 BUEN AMIGO 60, J. J. Ruiz
2 CAMPERITA 60, N. P. Zapata
3 CHINCHINA 60, no correrá
4 COMPROMETIDA 60, X. X.
5 DOMINGUERA 60, R. Ojeda
6 EL CAIMAN 60, X. X.
7 NEGRITA 60, A. Mirón
8 REFALOSA 60, dudosa
9 TETRAGO 60, F. Monzón

2a. CARRERA — 300 METROS
Premio "Bermón" a las 14.45
1 EL VIAJERO 62, no correrá
2 ITAPIRU 62, H. Suárez
3 MENTIROSA 62, A. Mirón
4 NARANJA 42, B. Villegas
5 YUNQUE 62, X. X.
6 ACLARADA 58, J. Zapata
7 MONTONERO 58, R. Ojeda

3a. CARRERA — 400 METROS
Premio "Salto" a las 15.15
1 AS DE ESPADAS 60, A. Mirón
2 CRUZ ALTA 60, dudosa
3 DON JUSTO 58, dudoso
4 ELEGANTE 60, N. P. Zapata
5 GALOPIN 60, C. Ayala
6 LA MOROCHA 60, X. X.
7 MILCO 60, F. Monzón
8 MUJERIEGO 60, J. Zapata
9 PELUQUITA 60, X. X.
10 PROGRESISTA 60, J. J. Ruiz

4a. CARRERA — 700 METROS
Premio "S. Tres Suelo" a las 15.45
1 EL TIRANO 61, N. P. Zapata
2 FAUSTITO 58, R. Francia
3 REBINGO 56, A. Mirón
4 SORRINO 55, X. Mota
5 ARAUCANO 50, C. de la Mata
6 CANTINFLAS 50, I. Moncada
7 ROSPECHOSO 50, F. Monzón

5a. CARRERA — 1.100 METROS
Premio "Sauzal" a las 16.15
1 AGACHADO 57, E. Motta
2 BOZAL 57.55, I. Moncada
3 BUCANERO 57, O. Farías
4 MALAMIGO 57, no correrá
5 FOLIO 56, J. Zapata
6 JESPOIR 55, C. de la Mata

6a. CARRERA — 1.200 METROS
Premio "Supremo" a las 17
1 CHAJA 57, E. Motta
2 PLUNGER 57, R. Ojeda
3 BEARNECITA 54, M. Barreras
4 DON VITTORIA 55, X. X.
5 LORITA 55, X. X.
6 SAY NOTHING 55, R. Barrios

7a. CARRERA — 1.500 METROS
Premio "Souvenir" a las 17.35
1 GATO NEGRO 54, I. Moncada
2 LACONICA 55, X. X.
3 CHIVATO 55, R. Duffor
4 MORONDANGA 55, C. de la Mata
5 CARACOLERO 55, R. Ojeda

Tabla de pronósticos de "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	NEGRITA	Dominguera	Tetrago
2a. "	ITAPIRU	Naranja	Montonero
3a. "	GALOPIN	Progresista	Milco
4a. "	EL TIRANO	Rebingo	Sorrino
5a. "	BOZAL	Bucanero	Jespoir
6a. "	SAY NOTHING	Chajá	Lorita
7a. "	GATO NEGRO	Lacónica	Caracolero

Se disputaron partidos en el S. Fe Lawn Tennis Club

Se disputaron esta tarde en el Santa Fe Lawn Tennis Club los primeros partidos correspondientes al torneo "Otoño". Los resultados que se registraron fueron éstos:

H. Bartolucci se impuso a R. Macintosh por 6-2 y 6-2.

M. Figueroa ganó a R. Gayá, por 6-2 y 6-2.

Jacqueline Courault y J. Horgarello superaron a Sra. de Moyano y Sr. L. Achard por 8-4 y 6-1.

J. Tejerina y A. González Iturbe ganaron a J. Lapido y U. Samatán por 8-4 y 6-1.

Srta. Arguelles y Sr. S. Bayer vencieron a G. Lapido y Sra. de Lapido por 6-3 y 6-3.

Sra. de Volpi Querón y U. Samatán ganaron a Sra. Alicia F. de Samatán y Enzo Vittori por 6-4 y 6-2.

No se realizará el match de ajedrez entre jugadores paranaenses y santafesinos

PARANA, (Corresponsal). — No podrá viajar a Santa Fe el equipo ajedrecista debido a inconvenientes insalvables. En consecuencia, no se jugará mañana el anunciado match entre los equipos de Paraná y Santa Fe.

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

[illegible] — 1.200 metros
PREDILECTA 58 kilos, J. López
TABARI 56, E. Pellegrino
BATUCA 54, F. Navarro
CHUNA 51, S. Vasta
[illegible]

Fangio triunfó en la 1a. etapa. 2o. fué B. Campos

PARANA, 24 (Corresponsal) — Extraordinaria cantidad de público, índice elocuente del interés que había despertado la prueba, se reunió esta mañana en el punto de largada y lugares adyacentes para presenciar todos los detalles de la partida de los volantes participantes en la carrera "Vuelta de Entre Ríos" que, como se sabe, organizó el Club de Volantes Entrerrianos con la intervención de las más grandes figuras de las rutas argentinas.

A las 8 se procedió a largar al primer competidor de la prueba, vale decir el coche No. 1, piloteado por el volante Juan Gálvez, seguido a un minuto de diferencia por su hermano Oscar, y luego sucesivamente fueron partiendo los demás competidores.

Llegada a Diamante

El primer paso registrado en el control Diamante, distante 46 kilómetros del punto de partida, fué registrado a las 8hs. 20 m. 40s. y estuvo a cargo del coche piloteado por Juan Gálvez. La llegada de los primeros coches a Diamante se hizo en este orden: 1o. Juan Gálvez 8 hs. 20m. 40s; 2o. Oscar Gálvez, 8hs. 21m. 13s; 3o. Alejandro Berragán, 8hs. 22m. 32s; 4o. Benedicto Campos, 8hs. 23m. 28s. 5o. Juan M. Fangio, 8hs. 24m. 25s; 6o. José F. López 8hs. 27m; 7o. Félix Peduzzi 8hs. 29m. El volante santafesino Miguel Beltrame partió de Paraná a las 8 hs. 46m. registrando su paso por Diamante a las 9hs. 5m. 13s.

Fangio puntero

Por el control de General Ramírez, la clasificación general de la prueba sufrió un cambio en el primer puesto, lugar que era ocupado hasta esa localidad por Oscar A. Gálvez, quien fué desplazado de la punta por Fangio. La clasificación general hasta Ramírez fué la siguiente: 1o. Juan M. Fangio [illegible]

[illegible] tankamón"; el 44 de Mario Cuerti; el 53 de Hermenio Coser que partió de Diamante; el 66 de Juan Rama; el 85 de Ernesto Castelli; el 99 de José Cornaro y el 20 de José A. Ortiz.

Llegada a Villaguay

El primer coche que llegó a Villaguay, fué el piloteado por el puntero absoluto de la carrera, Juan Manuel Fangio, quien entró al control citado a las 11 hs. 05m. 16s.; segundo lo hizo Oscar A. Gálvez a las 11hs. 4m.; 3o. pasó Juan Gálvez a las 11hs. 56m. 16s.; seguido a 200 metros por el coche de Benedicto Campos, quien entró a Villaguay a las 11hs. 56m. 24s., vale decir, tan solo a 8 segundos de diferencia de Juan Gálvez. Luego fueron llegando sucesivamente Peduzzi, Marcilla, Juan F. Secco y Pablo Gulle.

Clasificación general

Hasta la localidad de Villaguay el puntero absoluto de la carrera hasta esos momentos era Juan Manuel Fangio, el destacado volante de Balcarce, quien logró una apreciable ventaja sobre su más cercano perseguidor, Oscar Gálvez, gran volante también de las rutas nacionales. La tabla general en Villaguay era la siguiente: 1o. Juan M. Fangio en 3hs. 30m. 18s. a un promedio horario de 112.8[illegible] metros; 2o. Oscar A. Gálvez en 3hs. 3m. 11s.; 3o. Benedicto Campos en 3hs. 3m. 24s.; 4o. Juan Gálvez en 3hs. 6m. 16s.

Por Rosario Tala

El paso de los punteros por el control de la localidad de Rosario Tala, no tuvo variantes en lo que respecta a las posiciones de los mismos, ya que siempre era Juan Manuel Fangio en la punta. Seguía a ese punto, seguido por Oscar Gálvez en el segundo puesto.

Llegada a Gualeguay

[illegible]